



Facultad de educación

**MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN
SECUNDARIA**

**Empleo y educación:
Inserción laboral de los jóvenes de Formación Profesional en
Cantabria.**

**Employment and Education:
Labour Integration of Youth Vocational Training in Cantabria.**

Alumna: Ana de la Hera Díaz.

Especialidad: FOL, Economía, ADE.

Director/a: Iñigo González de la Fuente.

Curso Académico: 2015/2016.

Fecha: Julio 2016.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO 1: EL EMPLEO JUVENIL.....	9
1.1. Análisis sociodemográfico de los jóvenes en España.....	9
1.1.1 Análisis sociodemográfico de los jóvenes en Cantabria.....	11
1.2. Transición del sistema educativo al mundo laboral.....	13
1.3. Itinerarios del sistema escolar al mundo laboral.....	15
1.4. Pautas de entrada al mercado laboral.....	17
CAPITULO 2: EDUCACIÓN PARA EL EMPLEO.....	19
2.1. Análisis de la Educación y la relación con el empleo.....	19
2.2.1. El sistema educativo en España.....	21
2.2. La Formación Profesional.....	25
2.3. Mejora de la educación para el empleo: propuestas.....	27
CAPITULO 3: INVESTIGACIÓN INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SANTA CLARA.....	30
3.1. Muestra. Metodología. Procedimiento.....	30
3.1.1. Muestra.....	30
3.1.2. Metodología.....	30
3.1.3. Procedimiento.....	31
3.2. Exposición de los datos obtenidos.....	33
3.2.1. Alumnado y acceso a la formación profesional.....	33
3.2.2. Alumnado y mundo laboral.....	38
3.2.3. Alumnos y perspectivas laborales.....	50
3.2.4. Educación como vía de mejora de competencias profesionales.....	52

3.3.Principales resultados.	55
3.4.A modo de conclusión.	58
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	60
WEBGRAFÍA.	64
ANEXOS.....	65
ANEXO I: Gráfica Tasa de paro por edades.....	65
ANEXO II: Cuestionarios Formación profesional	66

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Contratos temporales e indefinidos firmados durante los años 2010-2015 por grupo de edad.....	10
Gráfica 2 Sectores económicos ocupados según grupo de edad 2010-2015.....	11
Gráfica 3 Tasa de desempleo en Cantabria desde el 2010-2015.....	12
Gráfica 4 Tasa de ocupación por sectores económicos según grupos de edad.....	13
Gráfica 5 Trabajos realizados por los alumnos	40
Gráfica 6 Trabajos realizados anteriores a los años 2013.....	40
Gráfica 7 Obtención del empleo.....	43
Gráfica 8 Fin de prestación de servicios.....	44
Gráfica 9 Salario.....	45
Gráfica 10 Horario.....	45
Gráfica 11 Vacaciones y tiempo libre.....	46
Gráfica 12 Ambiente laboral.....	47
Gráfica 13 Otras características.....	47

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Estudiantes sobrecualificados por Países Europeos.	21
Tabla 2 Hombres y mujeres encuestados.	32
Tabla 3 Hombres y mujeres por ciclo.	33
Tabla 4 Vías de acceso a la FP según ciclo.	34
Tabla 5 Razones para estudiar FP según ciclo formativo.	35
Tabla 6 Otros títulos según ciclo formativo.	36
Tabla 7 Continuación de estudios al finalizar FP.	36
Tabla 8 Estudios que realizarían.	37
Tabla 9 Motivos para continuar estudiando.	38
Tabla 10 Actividad principal de los encuestados.	39
Tabla 11 Total de trabajos realizados en los años 2013-2015 por los encuestados.	39
Tabla 12 Relación laboral según sexo.	41
Tabla 13 Continuación de contratos de trabajo.	42
Tabla 14 Trabajo fines de semana.	42
Tabla 15 Condiciones idóneas laborales.	44
Tabla 16 Aceptar un trabajo sin contrato.	48
Tabla 17 Aceptarías un trabajo, aunque no tuviera salario fijo.	48
Tabla 18 Aceptarías un trabajo que fuera a comisión.	49
Tabla 19 Aceptarías un trabajo temporal.	49
Tabla 20 Aceptarías un trabajo temporal sabiendo que te van renovar cada 3 meses.	50
Tabla 21 Realización de horas extras, aunque no las pagaran.	50
Tabla 22 Trabajo-profesión futura.	51
Tabla 23 Oportunidad de obtener el trabajo deseado.	51

Tabla 24 Argumentación de la percepción positiva y negativa de la obtención del empleo.	52
Tabla 25 La FP ayudará a encontrar un empleo.	53
Tabla 26 ¿Por qué continuar estudiando?	54
Tabla 27 Búsqueda de empleo.	54
Tabla 28 Continúan trabajando y buscan trabajo.	55

INTRODUCCIÓN

Este Trabajo Fin de Máster nace del interés por profundizar en un tema de gran debate actual: la educación y la inserción laboral de los jóvenes. La precaria situación económica en la que está sumida España desde el 2008 ha tenido como consecuencia una serie de cambios estructurales en el mercado laboral y en el ámbito formativo.

Estos cambios han afectado a la mayoría de la población, pero en especial a los jóvenes. En el último trimestre del 2015, la tasa de paro entre los jóvenes de 16 a 19 años era 66,09%, mientras que disminuía en el grupo de edad de 19 a 24 años: 42,52%, según la Encuesta de Población Activa (EPA) realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2016).

Dada la situación de desempleo, son muchos los jóvenes que han vuelto al sistema educativo, ya sea para la realización de grados universitarios, postgrados y también Formación Profesional. Según el informe sobre exclusión y desarrollo social en España: “Jóvenes, desigualdades y exclusión social” realizado por el Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada (FOESSA) (Lasheras y Pérez, 2014), la mejora del nivel de cualificación supone una salvaguarda frente al desempleo puesto que, sin una cualificación adecuada, existen más probabilidades continuar en la misma situación.

En el presente Trabajo Fin de Máster se divide en tres capítulos:

- El *primer capítulo* recoge una revisión bibliográfica sobre los estudios relacionados con la juventud actual, teniendo en cuenta los principales paradigmas de estudio de la juventud, y las aportaciones del Grup de Recerca Educació y Treball (GRET) en cuanto a los itinerarios formativos y laborales, y las trayectorias hacia la vida adulta.
- El *segundo* expone brevemente el sistema educativo español basado en la actual legislación y su influencia en el acceso al mundo laboral y teniendo en cuenta la etapa formativa del estudio: la Formación Profesional.

- El *tercero* y último capítulo está destinado a la investigación de campo en el Instituto de Educación Secundaria Santa Clara, situado en el municipio cántabro de Santander. El método utilizado para la recogida de datos ha sido la elaboración de un cuestionario que se ha pasado entre un total de 30 alumnos entre las edades de 20-25 años de los cursos de Formación Profesional (FP). Entre las características en común de los estudiantes entrevistados se ha buscado que hubieran tenido experiencias laborales tanto formales (trabajo remunerado y con contrato, ya sea un trabajo por cuenta ajena o propia) como informales (como se trataría del cuidado de familiares sin contrato o voluntariado).

En este contexto, el objetivo principal de la investigación es conocer las perspectivas de educación e inserción en el mercado laboral que tienen los alumnos de Formación Profesional en Cantabria. Para ello se han establecido los siguientes objetivos específicos:

- Conocer al alumnado actual de Formación Profesional en Cantabria.
- Reflexionar sobre las expectativas laborales y formativas de este alumnado.
- Elaborar un perfil de alumnado de Formación Profesional.

Estos objetivos han guiado este trabajo, que se ha completado con las siguientes preguntas:

- ¿Cómo han cambiado los alumnos de Formación Profesional?
- ¿Qué les ha motivado a decantarse por esta formación?
- ¿Cómo ven esta formación para su futuro laboral y académico?

En busca de las respuestas a estas preguntas, se ha emprendido este trabajo de investigación.

CAPÍTULO 1: EL EMPLEO JUVENIL.

1.1. Análisis sociodemográfico de los jóvenes en España.

Actualmente la sociedad española se encuentra sumida en una difícil situación económica, caracterizada por la precariedad, afectando sobre todo al empleo y en especial, a nuestro grupo de estudio: los jóvenes.

Un ejemplo de ello son las numerosas noticias que en los últimos años aparecen en la prensa relacionadas con este tema, como puede ser la siguiente: “Ranking de desempleo juvenil en Europa: España líder con el 49%” (La Vanguardia, 13/06/2015). En dicha noticia recoge los datos publicados por Eurostat en junio de 2015 sobre la situación de los jóvenes menores de 25 años.

Otra noticia relacionada sobre la situación de desempleo juvenil son los datos publicados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT): “El desempleo juvenil en España puede haber tocado fondo, según la OIT” (El Mundo, 09/10/2015). La crónica informa sobre los datos obtenidos tras la publicación del informe “Tendencias mundiales del Empleo juvenil 2015” realizado por la OIT. Haciendo hincapié en los datos relativos a España.

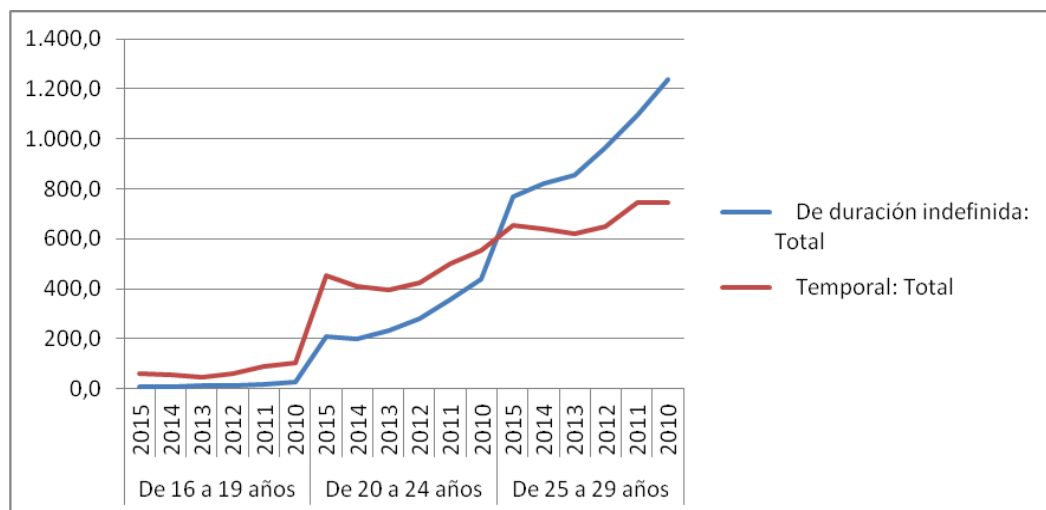
En comparación con otros grupos de edad, los jóvenes son quienes ocupan las mayores cifras de desempleo: en el último año, el grupo de edad entre 20-29 años rozaba el 12% de paro, según el INE, en comparación con los grupos de edad de menos edad donde la tasa media de desempleo se sitúa entre el 4% y el 10%. Estas cifras han descendido en los últimos años (véanse Gráfico 1 y Anexo I).

Por otro lado, los jóvenes son quienes más sufren la precariedad laboral. En su caso, destaca que sea el grupo de edad que más contratos temporales firma favoreciendo condiciones laborales precarias. El informe “Crisis y contrato social. Los jóvenes en la sociedad del futuro” del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud y promovido por Fundación Ayuda contra la Drogadicción (FAD)

(Rodríguez y Ballesteros, 2013) detalla que el 48,6 % de los jóvenes de entre 18 a 24 años aceptaría cualquier trabajo sin importar el sueldo ni el lugar. Esta misma dirección toman los datos extraídos del último informe sobre exclusión y desarrollo social en España: “Jóvenes, desigualdades y exclusión social” (Lasheras y Pérez, 2014) donde nos encontramos el dato de que los jóvenes entre 18-35 años que ni estudian ni trabajan aceptarían una oferta de trabajo de forma inmediata (en el 2009 solo lo harían el 76,3% frente al 98% en el 2013). Esta “precipitación” a la hora de escoger un puesto de trabajo genera situaciones de precariedad que puede conducir a situaciones de exclusión social.

Uno de estos factores de precariedad laboral es la temporalidad de los contratos. Como se puede ver en la Gráfica 1, a lo largo de los últimos cinco años los contratos indefinidos se han ido reduciendo sobre todo entre los más jóvenes, frente al aumento de los contratos temporales.

Gráfica 1 Contratos temporales e indefinidos firmados durante los años 2010-2015 por grupo de edad.

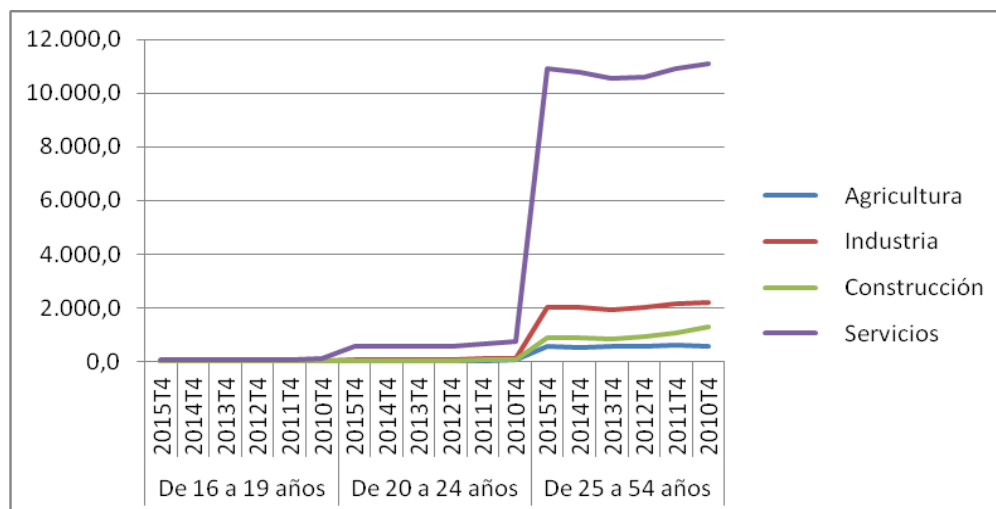


Fuente: elaboración propia con base en el INE (2016).

Por otro lado, los puestos de trabajo ocupados por este grupo edad se centran en el sector servicios, generalmente en la hostelería, en épocas de vacaciones, no cumpliendo la normativa establecida en cuanto a jornada laboral y

periodos de descanso en la mayoría de los casos, aumentando con estas características la situación precaria en el empleo juvenil (véase Gráfico 2).

Gráfica 2 Sectores económicos ocupados según grupo de edad 2010-2015.



Fuente: elaboración propia con base en el INE (2016).

En este contexto, son muchos los jóvenes que aún siguen insertos en el sistema educativo, que sería un tiempo de espera y mejora de su cualificación para el acceso a un empleo mejor (Lasheras y Pérez, 2014) y retrasando la transición a la vida adulta.

1.1.1 Análisis sociodemográfico de los jóvenes en Cantabria.

Con el fin de elaborar un primer marco común donde englobar a los estudiantes encuestados, en el siguiente apartado se tratará brevemente algunos datos importantes relacionados con el empleo juvenil y la población en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

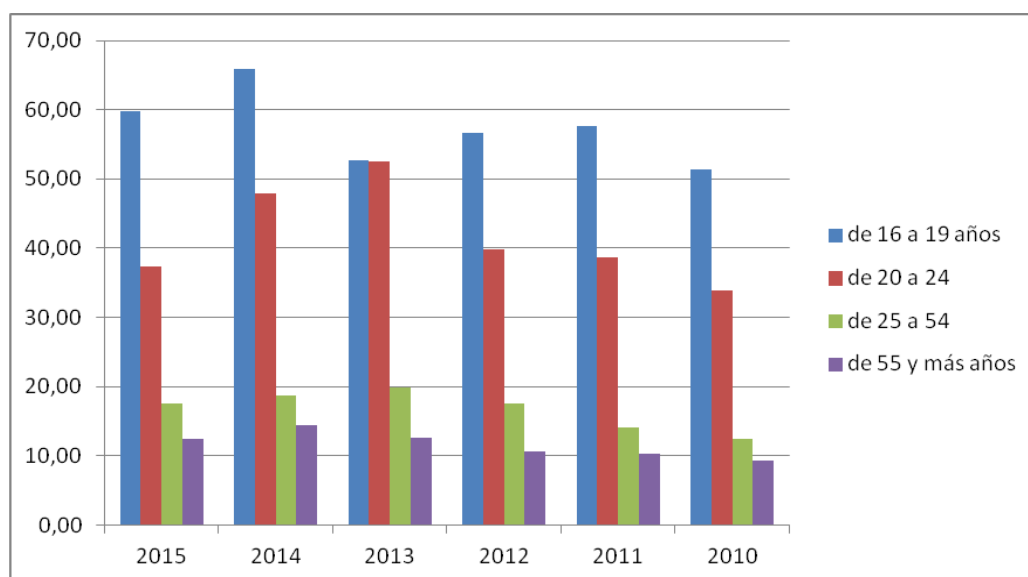
Actualmente es en esta comunidad donde más está creciendo el desempleo y en los últimos pronósticos realizados no parece que estos datos vayan a mejorar durante el verano, cuando más contrataciones son demandadas. Ejemplo de ello son las noticias recogidas por los diferentes medios de comunicación locales, como puede ser la siguiente: “Cantabria vuelve a ser la única Comunidad Autónoma en la que hay más parados que hace un año” (El Diario Montañés,

03/06/2016). La cual recoge los últimos datos interanuales sobre el paro emitidos por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Cantabria es la única comunidad donde ha crecido el paro interanual en los últimos cuatro meses.

Otra noticia de especial relevancia en cuanto al pronóstico laboral para este verano es: “La campaña de verano creará 14.500 empleos en Cantabria” (Europa Press 30/05/2016). El informe de la Empresa de Trabajo Temporal Adecco recoge los últimos datos acerca de las previsiones para la comunidad cántabra. Cantabria crecerá un 2% más que en el 2015, pero será la comunidad que menos crecerá en la época estival frente a otras comunidades como Cataluña, Murcia y Madrid.

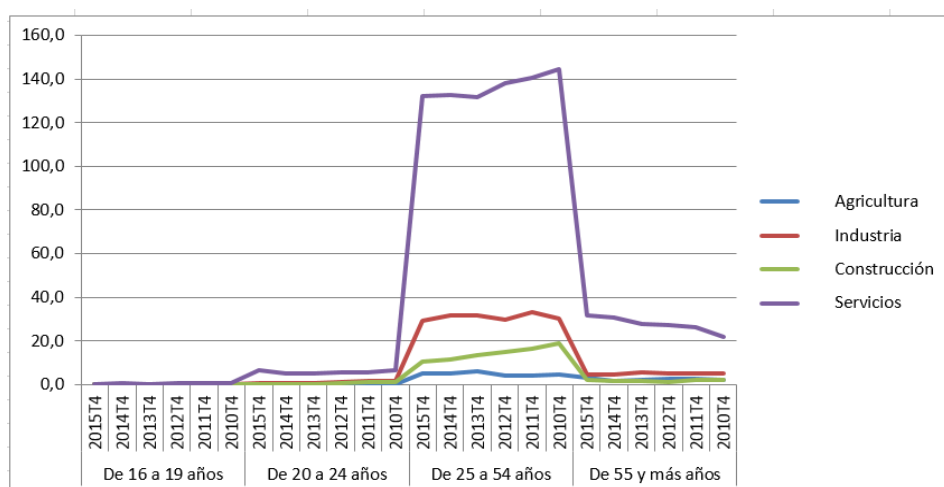
En cuanto a la situación laboral, en la Gráfica 3 se muestra como la tasa de desempleo ha aumentado entre los grupos de edad entre 16-19 años seguido del grupo de edad de 20-24 años en los últimos cinco años.

Gráfica 3 Tasa de desempleo en Cantabria desde el 2010-2015.



Fuente: elaboración propia con base en el INE. (2016).

Por otro lado, el sector laboral más ocupado por los jóvenes sigue siendo el sector servicios como se puede ver en la Gráfica 4, donde se toma de referencia los datos de los últimos trimestres de los cinco años anteriores.

Gráfica 4 Tasa de ocupación por sectores económicos según grupos de edad.

Fuente: elaboración propia con base en el INE (2016).

Los debates acerca del desempleo juvenil es uno de los temas más tratados tanto a nivel político como por investigadores, pero son muchos los que concluyen que este problema se vería reducido por la mejora del nivel y calidad educativa (Cabralés, 2013), aunque también son necesarias mejoras en las políticas económicas, sociales y laborales para que la situación mejore.

1.2. Transición del sistema educativo al mundo laboral.

Para hablar de los diferentes itinerarios que escogen los jóvenes de acceso al mercado laboral hay que tener en cuenta los diferentes factores que influyen, como son la edad y los cambios producidos en la sociedad en los últimos años.

En este sentido, compartimos la opinión de González de la Fuente (2014, p. 41): “la edad se trata de un factor de estratificación social”, atribuyendo unas determinadas metas sociales y personales. No conformando con ello una categoría objetiva, sino un constructo social que debe tenerse en cuenta en la época social y la historia.

Para entender mejor a esta etapa de edad, partiremos de los tres paradigmas existentes en el estudio de la juventud (Casal, García, Merino y Quesada, 2006a):

1. Desde el *paradigma de la juventud* como ciclo vital, se establece que hay cuatro etapas de la vida: infancia, juventud, vida adulta y vejez, etapas diferenciadas entre sí por la asunción de unos objetivos sociales y personales de crecimiento: se abandonan determinadas pautas propias de ciclo anteriores para asumir otras propias del ciclo siguiente (Pascual, 2007). Desde esta perspectiva, se habla del “sesgo de responsabilidades” (Casal, García, Merino y Quesada, 2006a): la juventud sería un tiempo de despreocupación y de carencia de responsabilidad, solo vista como positiva si se asumen roles considerados de adulto concluyendo que la juventud se encuentra en constante tensión con los adultos (Casal, 2013).

2. Desde el *paradigma de las generaciones*, el tema principal es el conflicto entre generaciones de jóvenes y adultos. La juventud representaría el cambio y el progreso; por el contrario, los adultos y ancianos estarían asociados a valores tradicionales. El análisis sociológico se formularía en cuatro temáticas (Casal García, Merino y Quesada, 2006a: p. 27): “1- La descripción de las rupturas entiende la generación como los conductores de las rupturas sociales y del cambio. 2- La diferenciación entre las subculturas juveniles. 3- La hipótesis en torno al narcisismo radical de los jóvenes. 4- La juventud afirmativa, positiva, de la nueva condición juvenil, como una fase larga y prolongada de la creatividad.”

Desde esta perspectiva se describe una juventud homogénea.

3. La *perspectiva de los itinerarios y biografías* pretende definir conceptos y relaciones para posibilitar la interpretación y comprensión de los cambios y las consecuencias sobre los jóvenes. Entiende que la juventud es parte de una biografía, que va desde la pubertad hasta la emancipación familiar plena con el acceso a un domicilio independiente. Se

pretende dar un enfoque teórico que aprovecha las oportunidades del interaccionismo simbólico, constructivismo y las oportunidades metodológicas desde lo longitudinal y focalizar en el proceso de enclasmamiento y emancipación familiar plena (Casal, García, Merino y Quesada, 2006a).

Teniendo en cuenta los diferentes análisis realizados desde la sociología de la juventud, se comparte con el GRET el último paradigma, que consideramos el más adecuado para nuestra investigación puesto que ve la etapa de la juventud como una sucesión de eventos teniendo en cuenta el momento histórico en el que viven, al que se da importancia en el estudio y la heterogeneidad de los jóvenes.

1.3. Itinerarios del sistema escolar al mundo laboral.

Los itinerarios que se pueden generar deben tener en cuenta la secuencia de eventos y la inclusión del joven como miembro activo de la sociedad, que desembocarían en diferentes modalidades de integración en la sociedad: desde de primera clase hasta la exclusión social.

Hay que tener en cuenta la secuencia normativa en la que se producen los acontecimientos en la vida de los jóvenes, que se iniciará desde el fin de la escuela hasta la entrada en el mercado laboral preparando las condiciones que facilitarán el acceso a una vivienda propia y la independencia de la familia de origen.

Las modalidades básicas de transición se pueden representar en el espacio formado por los ejes de forma y tiempo (Casal, García, Merino y Quesada, 2006a). La forma estaría definida por diferentes trayectorias que irían desde las más estables y predecibles a aquellas más impredecibles. En cuanto al eje tiempo, estaría definido por la celeridad o la tardanza.

En el espacio conformado entre estos dos ejes daría lugar a distintas modalidades de transición a la vida adulta generando seis (Casal, García, Merino y Quesada 2006b):

1. *Trayectorias de éxito precoz*: destaca la rapidez del éxito tanto en los estudios como en la adquisición de un empleo cualificado con prospección de futuro. Se caracteriza por la rapidez de la emancipación familiar a consecuencia de movilidad geográfica, expectativas y recursos.
2. *Trayectorias obreras*: se caracterizan por una trayectoria escolar corta y acceso al mercado de trabajo muy rápido, de poca cualificación y con pocas probabilidades de ascenso. Además, la inserción laboral va ligada a una emancipación familiar rápida debido a la movilidad geográfica o formar una propia familia.
3. *Trayectorias de adscripción familiar*: son jóvenes que desarrollan una transición ligada por la familia. Se da en determinados ámbitos como minorías étnicas y en zonas rurales, aunque también se relaciona con empresas familiares.
4. *Trayectorias de aproximación sucesivas*: la particularidad de estos jóvenes es que, para una inserción de éxito, deben tomar decisiones e itinerarios formativos prolongados pero ciertas demoras entre estudios y trabajo. La emancipación se da con atrasos.
5. *Trayectorias de precariedad*: se localizan aquellos jóvenes que tienen una formación y cualificación profesional básica, y entran de manera precaria al mundo laboral. También se encuentran aquellos que poseen titulación alta que se ven a asumir trabajos por debajo de su cualificación y con escasas probabilidades de ascenso. La precariedad no viene solo asociado al contrato de trabajo, si no al riesgo de desempleo y las pocas oportunidades de ascenso profesional.
6. *Trayectorias erráticas y de bloqueo*: trayectorias seguidas por jóvenes que por diversas razones están fuera del sistema educativo y del trabajo. Los ingresos provienen de tareas no legalizadas, caracterizando esta situación por el paro crónico y baja ocupabilidad.

Un factor importante para la transición a la vida adulta la marca el acceso al mercado laboral. En los últimos años, estas transiciones han cambiado y son muchos los jóvenes que todavía no se han podido emancipar aun cumpliendo en muchos casos el tener estudios superiores y empleos de forma regular, pero que la falta de una regulación salarial o la amenaza del desempleo lo impiden. Estas modalidades se verán muy influidas por la situación histórica que se viva.

1.4. Pautas de entrada al mercado laboral.

A la hora de abordar el tema hay que tener en cuenta tres factores en relación con las pautas de inserción: experiencias laborales durante los estudios, el tiempo en incorporarse al primer empleo, y las características de este. También se deben tener en cuenta los riesgos laborales: la amenaza del desempleo, el contrato temporal involuntario, y el contrato a tiempo parcial (Galindo y Ramos, 2014).

El acceso al mercado laboral marcará las trayectorias futuras. Puede pensarse que la entrada en un puesto de trabajo precario determine el futuro laboral de esta persona, ya que supondrá el primer escaño para obtener una primera experiencia laboral. El primer trabajo debería verse como un trampolín para la adquisición de competencias profesionales y no como un comienzo negativo y que retrase el acceso a mejores condiciones laborales. La imagen del joven que entra y sale del mercado encadenando situaciones de desempleo y empleo podrá tener efectos negativos en el futuro (Galindo y Ramos, 2014).

Otro factor de acceso al mercado laboral es el tiempo entre la finalización de estudios y acceso al puesto de trabajo, preferiblemente en relación a lo estudiado o el puesto deseado. El tiempo influirá en la consecución de este último: alargar el tiempo de entrada puede evitar trabajos no deseados y no considerados como óptimos (Galindo y Ramos, 2014).

Por otro lado, influirá haber tenido experiencias laborales durante la etapa formativa. Actualmente esta experiencia puede tenerse de dos maneras: mediante

las prácticas académicas asociadas a la formación curricular, sobre todo en la Formación Profesional y las becas de prácticas de universitarios; y por los contratos formativos y de prácticas creados con las nuevas políticas de empleo para el fomento del empleo juvenil.

La entrada a través de las prácticas formativas se caracteriza por el hecho de que siguen siendo de carácter formativo y se engloban dentro de currículo académico. Estas primeras experiencias sirven para asumir roles laborales asociados a lo estudiado e incluso, como método de selección de personal por las empresas. Para los estudiantes, les dota de una primera experiencia laboral en el campo de trabajo que en el futuro quieran asumir.

En cuanto a los contratos formativos y de prácticas son contratos nacidos de las nuevas políticas laborales con el fin de bajar la tasa de desempleo juvenil de los menores de 30 años. Se trata de una combinación entre trabajo y formación para la obtención de una cualificación profesional.

Según un estudio alemán realizado por Saniter y Siedler (2014), identificaron los aspectos positivos de la realización de prácticas: no solo se conseguía un empleo acorde tras finalizar en los cinco primeros años, sino este era acorde a las aspiraciones individuales.

La entrada al mercado laboral estará marcada por situaciones de empleo y desempleo, pero no visto como algo negativo, sino en la mayoría de los casos tratándose de estrategias para la consecución de un mejor puesto. Lo que parece influir en este acceso es la consecución de unas prácticas durante los estudios, común en la etapa de Formación Profesional.

CAPITULO 2: EDUCACIÓN PARA EL EMPLEO.

2.1. Análisis de la Educación y la relación con el empleo.

Muchas veces, el final de las transiciones educativas es la incorporación de los jóvenes al mercado laboral tras la obtención de un título o certificado que avale sus conocimientos académicos. Además de ser el punto de partida para la adquisición de valores, aptitudes y actitudes hacia el trabajo individual, en equipo, la asunción de responsabilidades y respeto por la autoridad conformándose como competencias laborales.

Estas competencias se certificaban a través la consecución de un título, el cual era sinónimo de éxito para los reclutadores. Actualmente, y a raíz de la crisis, la competencia por un puesto de trabajo ha aumentado, lo que supone para los jóvenes la necesidad de adquirir nuevas herramientas para distinguirse del resto.

El nuevo mercado laboral exige más formación ante la fuerte competencia, además de profesionales en constante adaptación a los cambios que se producen en la sociedad. Hasta ahora, el tener un título académico era lo único tenido en cuenta por los reclutadores; sin embargo, en el presente se da importancia a otros aspectos como la personalidad y las habilidades sociales, capacidades que son fomentadas en la escuela (Agud, Ciraso y Pineda, 2016).

El sistema educativo no solo se limitará a evaluar y facilitar la obtención títulos académicos, también configura las actitudes y aptitudes del alumno que lo harán consciente del entorno donde vive y la posibilidad de ser miembro activo para cambiarlo (González Morales, 2010).

Ante la situación económica actual, los jóvenes alargan más su pertenencia al sistema educativo esperando obtener mejores oportunidades laborales. Según Moreno (2015), la probabilidad de que un joven acceda a un empleo estable y un salario adecuado dependerá de la cantidad y calidad educativa recibida. De acuerdo a esta perspectiva, para comprender el desempleo juvenil habría que

buscar las posibles deficiencias en el sistema educativo. Los desajustes entre la formación recibida y las necesidades del mercado laboral se apuntan como factores claves para la explicación del desempleo juvenil (Moreno, 2015).

La educación debe dirigir su formación hacia las demandas laborales futuras. En épocas anteriores esta cualificación era conseguida mediante la pertenencia a un puesto de trabajo y la formación de la empresa (González Morales, 2010).

Desde la Comisión Europea se recogen cinco grandes objetivos que debe perseguir la educación. Estos objetivos se encuentran recogidos en el “Libro Blanco sobre la Educación y la Formación” (1995):

1. Fomentar la adquisición de nuevos conocimientos con el fin de facilitar la movilidad, en especial de los universitarios y apoyar la creación de programas educativos multimedia. Esto supone un reconocimiento de los conocimientos, las competencias técnicas y profesionales.
2. Acercar la escuela a la empresa, apoyar la formación en materia de creación de programas educativos multimedia. Esto supone el reconocimiento de los conocimientos, las competencias técnicas y profesionales.
3. Luchar contra la exclusión de los jóvenes que abandonan el sistema educativo.
4. Hablar tres lenguas comunitarias como vía de acceso a las posibilidades personales y profesionales del mercado de la Unión Europea.
5. Conceder la misma importancia a la inversión en equipamiento que a la inversión en formación.

2.2.1. El sistema educativo en España.

España encabeza la lista de países con mayor población sobrecualificada como se puede ver en la Tabla 1 según los datos extraídos del Eurostat.

Tabla 1 Estudiantes sobrecualificados por Países Europeos.

	2007	2011
España	34,9	32,5
Reino Unido	23,7	25,0
Francia	20,8	20,7
Italia	14,0	16,9
Alemania	21,0	21,4
UE 27	21,0	21,2

Fuente: Moreno (2015) con base en Eurostat (2013).

Estos datos invitan a reflexionar sobre la relación empleo y educación atendiendo a la configuración del sistema educativo y favorecer la inserción y empleabilidad. Aunque esta relación estará influida por otros macro factores como los cambios económicos o la globalización (Moreno, 2015).

Uno de los temas que preocupa dentro del sistema educativo es el abandono escolar prematuro. España es uno de los países europeos con mayor tasa de abandono escolar. Esto plantea importantes interrogantes acerca de la orientación al final de la educación obligatoria, y la flexibilidad y conexión entre diferentes vías de Formación Profesional y académica (García, Casal, Merino y Sánchez, 2013).

García, Casal, Merino y Sánchez (2013) elaboran tres perfiles en función del abandono escolar. En el primer perfil, el desenganche y las dificultades escolares son los factores que se desencadenan el abandono; en el segundo predomina la

orientación hacia el mercado de trabajo; y en el tercero, se busca una alternativa educativa. Estos perfiles plantean diferentes interrogantes hacia el sistema educativo, como las vías de primera oportunidad, el papel de la orientación en estas etapas, la innovación educativa, etcétera.

Para evitar que esta situación continúe es fundamental garantizar la primera oportunidad, mediante políticas preventivas y de mejora del éxito en esta etapa, debiendo orientarse las políticas de educación y formación en dos direcciones: políticas de primera oportunidad y políticas orientadas a facilitar el retorno al sistema educativo.

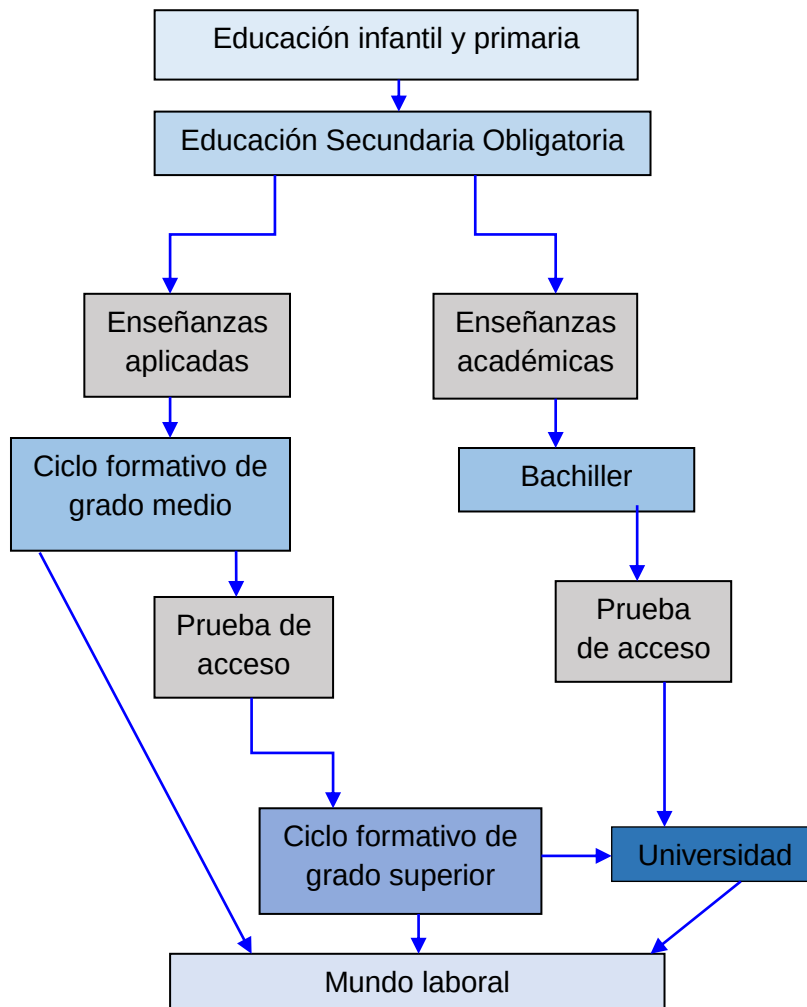
Con la actual legislación vigente, Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), los programas de prevención se recogen en el Programa de Mejora del Rendimiento Académico (PMAR) y la creación de la Formación Profesional Básica, la cual ha sustituido al Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI). Estas medidas se caracterizan por una serie de peculiaridades. El primer programa facilita que alumnos de 2º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) que tengan necesidades específicas (repetidores, necesidad de apoyo educativo, etc.) formen parte del PMAR durante los cursos de 2º y 3º de la ESO, pero deberán acceder a un 4º ESO con el resto de compañeros para obtener el graduado de ESO. No hay que olvidar que, en la actual ley, para obtener dicho título, los alumnos deben realizar una evaluación externa estandarizada. Consecuentemente, el programa propuesto para evitar el abandono escolar y la obtención del graduado en ESO, no parece ser una solución adecuada ante el problema de abandono en vista a las posibles dificultades que estos alumnos pueden encontrarse al realizar un último curso sin adaptación curricular y con la presión de la prueba para la obtención del título.

Por otro lado, la obtención del certificado de la ESO es una de las mayores diferencias entre el FPB y el PCPI. Si el alumno accedía a la realización de módulos voluntarios cursando PCPI, podría obtener el título; por el contrario, cursando la FPB no se obtiene este título, teniendo que realizar la prueba

asociada a 4ºESO para obtener el título de ESO y poder continuar hacia estudios superiores.

El actual sistema educativo, según LOMCE, se configuraría de la siguiente manera:

Ilustración 1 Esquema del Sistema educativo LOMCE



Fuente: elaboración propia con base en Educantabria (2016)

El presente sistema educativo redirige desde la entrada en la Educación Obligatoria Secundaria a los alumnos a tomar un camino que condicionara su futuro laboral. Un ejemplo es en el último curso de 4º de la ESO donde el alumno decide si realizar un 4º ESO de enseñanzas aplicadas o enseñanzas académicas.

La elección de uno u otro determinará el acceso a estudios superiores. La primera modalidad, la cursarán aquellos alumnos que vayan a acceder al Ciclo Formativo Profesional de Grado Medio (CFPGM). Por el contrario, los alumnos que escojan 4º ESO en la modalidad de enseñanzas académicas estarán encaminados a cursar bachiller.

Optar por una vía u otra determinará su continuación en las siguientes etapas superiores. Los alumnos que decidan realizar la modalidad de enseñanzas aplicadas, tendrán más dificultades para realizar bachiller. Estos deberán realizar la prueba externa de la modalidad de enseñanzas académicas. En cuanto a los alumnos que realicen enseñanzas académicas, si quisieran acceder a un CFPGM tendrán que hacer la prueba externa correspondiente de enseñanzas aplicadas.

Los alumnos que escogen enseñanzas aplicadas tendrán más obstáculos a la hora de acceder a Ciclos Formativos de Grado Superior (CFPGS), ya que tendrán que realizar una prueba de acceso para poder entrar. Esto supondrá una inversión de más tiempo dentro del sistema enfrentándose a una prueba de acceso para continuar su formación, que en muchos casos, el propio agotamiento del estudiante puede llevar a que no quiera continuar sus estudios.

El acceso a estudios universitarios desde los CFPGS se ha facilitado, se han eliminado los cupos existentes para los alumnos provenientes de esta etapa educativa. Esta facilidad hace que existan dos vías para el acceso a estos estudios: desde el bachillerato y los CFPGS. Asimismo, los alumnos de bachiller tienen que realizar una prueba final de bachillerato para poder proseguir sus estudios universitarios.

Volviendo a la función de la educación como protectora del desempleo juvenil y tras este breve análisis del sistema educativo español se puede llegar a una primera conclusión: el acceso a estudios superiores estará condicionado desde la ESO teniendo que superar diferentes pruebas para la continuación de las siguientes etapas. Esta serie de trabas hará que muchos alumnos se replanteen continuar sus estudios o se les dificulte la continuación al no poder superar las

pruebas de acceso. Esto invita a replantear el sistema educativo como función protectora ante el desempleo cuando no facilita que los alumnos puedan acceder a estudios superiores.

Es interesante repensar y modificar el acceso a las diferentes etapas, como mejorar estas y evitar el abandono prematuro de estos alumnos, que en un futuro supondrá un alto coste social. El abandono escolar y la baja cualificación llevará a muchos jóvenes a situaciones laborales precarias extendiendo la exclusión social.

2.2. La Formación Profesional.

Para definir la Formación Profesional en España, se debe realizar un breve recorrido por los países europeos vecinos, sobre todo en tres países claves en desarrollo de esta etapa educativa, donde se distingue claramente tres modelos de FP (Núñez, 2007):

- Alemania: es un sistema formativo aparte de la enseñanza pública. El peso de la formación cae sobre las empresas, donde cuentan con planes internos de formación. El modelo principal de este país es la FP Dual, donde los alumnos están inmersos en la formación en la empresa a la vez que se preparan académicamente.

- Reino Unido: las empresas son las prestadoras de formación. Estos intercambios entre los centros educativos y las empresas tienen sus efectos en la creación de planes de estudios. Estos vínculos han llevado a la creación de asociaciones.

- Francia: se concibe como educación permanente contando con la participación de los empresarios, además de la obligación legal de las empresas en destinar una parte de la masa salarial a la formación continua.

Por el contrario, en España, la Formación Profesional ha vivido a espaldas de las empresas. Desde los inicios en la Ley General de Educación de 1970, la FP estaba asociada a los centros educativos, habiendo un desequilibrio entre las demandas profesionales y la oferta de títulos (Merino, 2012). Esta vía era

considerada la de los “fracasados” y, por tanto, rechazada en su mayor medida por la sociedad.

Actualmente, la Formación Profesional ha sufrido grandes cambios, como es la profesionalización, transformando el currículo en las unidades de competencia del Sistema Nacional de cualificaciones (Merino, 2012). Aunque esta transformación es de carácter legislativo, también afecta a la frontera entre formación inicial y formación continua, atrayendo a otros estudiantes a esta como aquellos que egresan después de una larga experiencia profesional, tanto en la formación de ciclos de grado medio, como de grado superior (Merino, 2012).

Desde el punto de vista social, la Formación Profesional ha tenido dos funciones que generan efectos diferentes (Merino, 2012). Por un lado, la función de formación profesional para ejercer un trabajo con una cualificación adecuada y, por otra, la de promoción educativa, como el acceso desde esta etapa a estudios superiores como la universidad. Aunque se puede tomar la FP como el fin de la educación -correspondiendo con la primera función- con el acceso fácil al mercado de trabajo, pero entorpeciendo la promoción educativa correspondiente a la segunda función (Merino, 2012).

Aunque cada día está más olvidada existe una tercera función: la contención social (Merino, 2012). Desde la creación de la FP en 1970 hasta la actualidad, pasando por otros programas de compensación educativa, ha servido como herramienta para evitar el abandono escolar temprano o como un refugio para aquellos alumnos entre 14-16 años que por ley no podían acceder al mercado laboral.

La Formación Profesional ha sido vista como una salida educativa para aquellos alumnos que se les imponía la etiqueta de “fracaso escolar” y era la alternativa para salir al mundo laboral con un título académico conseguido de manera rápida. En la actualidad, esta etapa educativa está cogiendo más fama debido a la preparación de los alumnos al mundo laboral y la formación práctica en

centros de trabajos durante varios meses como posible inserción del alumno en el mercado laboral.

2.3. Mejora de la educación para el empleo: propuestas.

Hasta ahora se ha tratado la situación actual del mercado laboral y cómo el sistema educativo puede frenar el desempleo juvenil. Pero también hay que tener en cuenta que son muchos los jóvenes que actualmente están sobrecualificados, poniendo en debate si la educación es suficiente arma contra esta situación actual.

Teniendo en cuenta las medidas laborales hasta ahora impuestas para el fomento del empleo juvenil como son el sistema de garantía juvenil, los contratos en prácticas y de formación, no parece dar el resultado esperado debido a que sigue sin disminuir el número de jóvenes en situación de desempleo.

La nueva legislación educativa recoge las competencias claves para el aprendizaje que las personas necesitan para su desarrollo y realización, y para favorecer la inclusión social, la ciudadanía activa y el empleo. Estas son las siguientes:

- Comunicación en la lengua materna.
- Comunicación en lenguas extranjeras.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de la iniciativa y espíritu de empresa.
- Conciencia y expresiones culturales.

Estas competencias tienen el fin de integrar a las personas en el mercado laboral y fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida. Para fomentar estas competencias se están utilizando diferentes metodologías pedagógicas como el

trabajo en grupos o cooperativo, el fomento de escuelas democráticas, y la apertura del centro al entorno. La puesta en práctica de actividades donde se pone en manifiesto la participación de toda la comunidad que influye en la educación del alumnado, proporcional las competencias descritas para la mejora de las oportunidades laborales (Burgués, 2015).

A través de este repaso de las competencias básicas recogidas en los decretos de los currículos formativos se da importancia a la escuela del futuro. Teniendo en cuenta la población de estudio, la Formación Profesional, la adquisición de estas podría mejorar su incorporación al mundo laboral.

Para ello es necesario partir de la base de la propia formación de los docentes haciéndoles partícipes en centros educativos donde se den procesos de enseñanza-aprendizaje novedosos y estén implicados en el trabajo con los alumnos en la adquisición de estas competencias. Asimismo, debería darse más importancia a estas de manera transversal y que no solo quedará escrito en el papel.

Algunas propuestas que nacen a raíz de la propia experiencia tanto como alumna de Formación Profesional y como docente de prácticas en la misma, podrían ser las siguientes:

- Orientación laboral: la participación de orientadores laborales para esta etapa.
- Fomento del aprendizaje para toda la vida: mostrar de otras entidades donde pueden continuar su formación a través de cursos, charlas o simposios.
- Democratización de la educación: la participación activa del alumnado en la toma de decisiones que influyen a su educación.

La participación del alumnado y su integración como un miembro más del sistema educativo fomentará esta adquisición de competencias haciendo que tenga más éxito a la hora de integrarse en el mundo laboral (Burgués, 2015).

La importancia de la educación radica en enseñar a la persona adaptarse al medio a través de la dotación de herramientas, las competencias, con el fin de evitar la exclusión social del individuo.

CAPITULO 3: INVESTIGACIÓN INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SANTA CLARA.

3.1. Muestra. Metodología. Procedimiento.

3.1.1. Muestra.

Para realizar el estudio acerca de la realidad laboral y educativa de los jóvenes de Cantabria, se ha escogido a un grupo del Instituto de Educación Secundaria Santa Clara, institución que destaca por ser uno de los más grandes de Cantabria y su heterogeneidad en cuanto a estudios y alumnos.

Los alumnos escogidos han sido 30 entre la Formación Profesional tanto de grado medio como superior de cursos primero y segundo, entre las edades de 20-25 años que hayan trabajado anteriormente tanto en trabajos considerados formales como informales.

3.1.2. Metodología.

En este trabajo se ha optado por utilizar una metodología cuantitativa a través de la realización de una encuesta con preguntas de carácter cerrado y abierto con el fin de que los participantes expresarán sus perspectivas en cuanto al sistema educativo y laboral. El instrumento está incluido en el Anexo II.

La encuesta se divide en tres partes: formación, situación familiar y empleo. En cuanto a la primera parte de formación (pregunta de la 1 a 4, incluyendo la pregunta final, 33) se pregunta sobre el acceso a la Formación Profesional, la obtención de otros títulos académicos, y la continuación de sus estudios y el por qué lo harían.

La segunda parte son preguntas relacionadas con su situación familiar (preguntas desde la 5 a la 13) se recoge información acerca de la formación académica y situación laboral de los progenitores.

La tercera parte a analizar, se trata de preguntas relacionadas con el empleo y perspectivas de trabajo futuras (preguntas desde la 14 hasta la 32). En este caso, se recoge información acerca del empleo que tienen, cómo lo obtuvieron, las horas trabajadas y el salario medio, entre otras preguntas, destacando aquellas dirigidas a investigar sus perspectivas laborales futuras como las preguntas 29, 30 y 31.

Aparte de las respuestas dadas en los cuestionarios se tendrán en cuenta otras percepciones como son los comentarios y preguntas realizadas fuera del cuestionario para entender mejor al alumno.

Para el análisis de los resultados se tendrán en cuenta las tres preguntas planteadas que servirán a modo de hipótesis del trabajo: ¿cómo ha cambiado los alumnos de la Formación Profesional? ¿Qué les impulsa a realizarla? ¿Cómo ven esta formación para su futuro?

3.1.3. Procedimiento.

El trabajo de investigación ha sido realizado durante los meses de prácticas del Máster en Formación del Profesorado de Secundaria en el Instituto de Educación Secundaria Santa Clara.

Para la realización de las encuestas se pidió permiso a los profesores de los distintos ciclos formativos para acceder a sus clases y explicar el Trabajo Final de Máster a los participantes y las características de la muestra. Una vez encontrada la muestra idónea y con el fin de no interferir en las clases, se prosiguió a quedar con ellos en los recreos y periodos de descanso que tuvieran.

Se ha entrevistado a un total de 30 alumnos de Formación Profesional de la familia de Servicios Socio-culturales y a la Comunidad, destacando de esta familia que la mayoría de los estudiantes son mujeres.

Dentro de esta familia se encuentran los siguientes ciclos impartidos en el IES Santa Clara:

- Ciclo de Formación Profesional de Grado Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia (CFPGM APSD).
- Ciclo Formación Profesional de Grado Superior de Técnico Superior de Integración Social (CFPGS TSIS).
- Ciclo Formación Profesional de Grado Superior de Animación Socio-cultural y Turística (CFPGS ASCT).
- Ciclo Formación Profesional de Grado Superior de Técnico de Educación Infantil (CFPGS TEI).
- Ciclo Formación Profesional de Grado Superior de Mediación Comunicativa. (CFPGS MC)

A excepción del último ciclo, todos los alumnos se involucraron y tomaron parte activamente en la realización del cuestionario.

Una de las características de esta encuesta es que la mayoría fueron mujeres (70%) frente a un 30% de hombres (Tabla 2). Esto es debido a la principal peculiaridad de estos ciclos que tratan sobre el cuidado a terceros lo que da lugar a la feminización de esta familia.

Tabla 2 Hombres y mujeres encuestados.

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Hombre	9	30 %
Mujer	21	70 %
Total	30	100 %

Fuente: elaboración propia.

Destaca el alto número de hombres en el CFPGS TSIS frente al resto de ciclos. Esto puede deberse a la versatilidad de este ciclo y las salidas laborales

que tiene frente a otros como el CFGM APSD destinado a intervenir con personas en situación de dependencia o de CFGS TEI en el que se trabaja principalmente con niños de 0-3 años (véase Tabla 3).

Tabla 3 Hombres y mujeres por ciclo.

	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
CFPGM APSD	1	8
CFPGS TSIS	5	9
CFPGS ASCT	2	2
CFPGS TEI	1	2
Total	9	21

Fuente: elaboración propia.

3.2. Exposición de los datos obtenidos.

A continuación, se van exponer los datos obtenidos tras la realización de las encuestas. Para ello, se realiza un análisis cuantitativo mediante SPSS 19 por el alto número de variables con el fin de dar respuesta a los objetivos planteados en el apartado anterior, y mediante el programa Excel para la elaboración de las tablas y gráficos.

3.2.1. Alumnado y acceso a la formación profesional.

Los primeros datos que se pueden extraer de la encuesta realizada es el acceso a la Formación Profesional y el por qué han elegido esta vía.

El alumnado entrevistado ha accedido a la Formación Profesional a través de diferentes vías, las consideradas “normales” por la sucesión de las distintas etapas educativas: Bachiller, ESO, CFPGM y Ciclo Formativo Profesional Grado Superior (CFPGS) a través de otras vías consideradas “alternativas”: pruebas de acceso, y PCPI.

En la siguiente Tabla 4 se puede ver el número de alumnos por ciclo formativo y el acceso a la formación profesional. Destaca el acceso a los ciclos por vías normalizadas como Bachillerato y la ESO.

Tabla 4 Vías de acceso a la FP según ciclo.

<i>Ciclo de FP</i>	<i>Acceso a FP</i>					
	Prueba de acceso	CFPGS	Bachiller	EESO	CFPGM	Total
CFPGM APSD	0	0	0	8	1	9
CFPGS TSIS	3	1	10	0	0	14
CFPGS ASCT	0	0	4	0	0	4
CFPG TEI	0	0	3	0	0	3
Total	3	1	17	8	1	30

Fuente elaboración propia.

En cuanto a los motivos por los que decidieron entrar en la Formación Profesional (véase Tabla 5), se dan múltiples respuestas destacando la vocación y la formación para el empleo. En lo referido al dato “alternativas de otros estudios” se dieron los siguientes casos: la inexistencia de grados universitarios de ciencias sociales en la Universidad de Cantabria, y el abandono de grados universitarios. En los datos recogidos en “otras razones” la respuesta fue: por lo económico que supone realizar un ciclo de Formación Profesional frente a los grados universitarios.

Tabla 5 Razones para estudiar FP según ciclo formativo.

	<i>CFPGM APSD</i>	<i>CFPGS TSIS</i>	<i>CFPGS ASCT</i>	<i>CFPGS TEI</i>	<i>Total</i>
Vocación	1	8	0	1	10
Acceso a estudios superiores	2	1	0	1	4
Formación para el empleo	5	1	1	0	7
Alternativa a otros estudios	0	4	3	0	7
Otras razones	0	0	1	1	2
Total	8	14	5	3	30

Fuente: elaboración propia.

Destaca también el número de alumnos de ciclo medio que entran en esta formación con el fin de obtener un empleo frente a otros estudios como el ciclo de Técnico de Superior de Integración Social siendo el motivo principal la vocación.

Otros de las peculiaridades de este alumnado son los títulos obtenidos durante su vida escolar a parte de los necesarios para entrar a los ciclos como son el bachiller o el graduado en ESO. En la siguiente Tabla 6 se muestran otras certificaciones obtenidas según el ciclo cursado. Hay un alto número de alumnos que tienen más de un ciclo formativo, sobre todo entre aquellos que están estudiando CFGS.

Tabla 6 Otros títulos según ciclo formativo.

<i>Titulación</i>	<i>Ciclo Formativos</i>				
	CFPGM APSD	CFPGS TSIS	CFPGS ASCT	CFPGS TEI	Total
CFPGM	1	2	0	0	3
CFPGS	1	3	1	0	5
Bachiller	1	7	1	2	11
ESO	5	2	1	1	9
PCPI	1	0	0	0	1
Grado Universitario	0	0	1	0	1
Total	9	14	4	3	30

Fuente: elaboración propia. ⁺

En cuanto a la continuación de los estudios (véase Tabla 7), son muchos los que contestaron que seguirían estudiando (73,3%).

Tabla 7 Continuación de estudios al finalizar FP.

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
No	6	20,0 %
Sí	22	73,3 %
NS/NC	2	6,7 %
Total	30	100,0 %

Fuente: elaboración propia.

Ante la continuación de recibir formación (véase Tabla 8), la mayoría contestó que continuarían con estudios superiores a los suyos. En los referidos como “otros” se trataría de formación complementaria como cursos y oposiciones.

Tabla 8 Estudios que realizarían.

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Nada	6	20%
NS/NC	5	16,7%
Grado Universidad	14	46,7%
CFPGS	3	10%
Otros	2	6,7%
Total	30	100%

Fuente: elaboración propia.

Otro dato en cuanto a los estudios superiores son los motivos que llevan a continuar dentro del sistema educativo. En la Tabla 9, se puede observar que la mayor parte del alumnado continuará estudiando para seguir formándose, aunque también llaman la atención aquellos alumnos que seguirían formándose solo si no encontrasen trabajo.

Tabla 9 Motivos para continuar estudiando.

<i>Motivo para continuar estudiando</i>	<i>Ciclo de FP</i>				Total
	CFPGM APSD	CFPG TSIS	CFPGS ASCT	CFGS TEI	
NS/NC	1	0	0	0	1
Vocación	1	1	0	1	3
Mejor empleo	1	4	2	0	7
Formación	3	9	1	2	15
No encuentra trabajo	2	0	0	0	2
Otras	1	0	1	0	2
Total	9	14	4	3	30

Fuente: elaboración propia.

Una primera imagen que se puede hacer de este alumnado de Formación Profesional es que la mayoría ha accedido a estos ciclos por vocación, a través de una vía normalizada. No es raro encontrar a alumnos que tienen más de un ciclo y que quieren continuar formándose. Aunque, por otro lado, hay en menor proporción alumnos que solo estarían dispuesto a seguir en el sistema educativo si no encontrarán un trabajo.

3.2.2. Alumnado y mundo laboral.

En cuanto a su relación con el mundo laboral se pueden extraer los siguientes datos. La mayoría contestó que su prioridad actual son los estudios a excepción de un 26,7% de los alumnos entrevistados mantenían sus trabajos en la realización de los cuestionarios (véase Tabla 10).

Tabla 10 Actividad principal de los encuestados.

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Estudiar	22	73,3 %
Ambas	8	26,7 %
Total	30	100 %

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a los trabajos realizados por los alumnos se han tenido en cuenta todos los trabajos hechos desde del 2013 hasta la 2015. Más de un alumno ha encadenado de manera consecutiva diferentes empleos.

En la Tabla 11 se recoge el número total de trabajos que han tenido los alumnos en los últimos tres años. La mayoría solo ha tenido un trabajo, pero destaca la cifra de los alumnos que han tenido tres trabajos diferentes en los últimos años.

Tabla 11 Total de trabajos realizados en los años 2013-2015 por los encuestados.

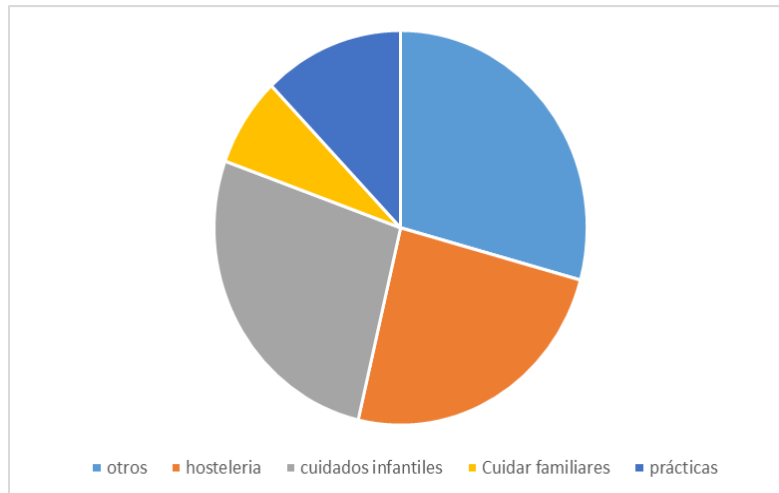
<i>Total de Trabajos</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Un trabajo	23	76,7 %
Dos trabajos	3	10 %
Tres trabajos	4	13,3 %
Total	30	100 %

Fuente: elaboración propia.

Como se ve en el Gráfico 5 la práctica laboral más común entre estos alumnos es el cuidado de niños, seguido del trabajo en hostelería. Dentro de otros se han englobado los siguientes: peón agrícola, dependienta, auxiliar administrativa, ganadera, animador socio cultural, auxiliar educativo en piso de acogida de

mujeres en situación de violencia de género, profesora de hip-hop, carpintero, auxiliar de turismo, voluntariado.

Gráfica 5 Trabajos realizados por los alumnos

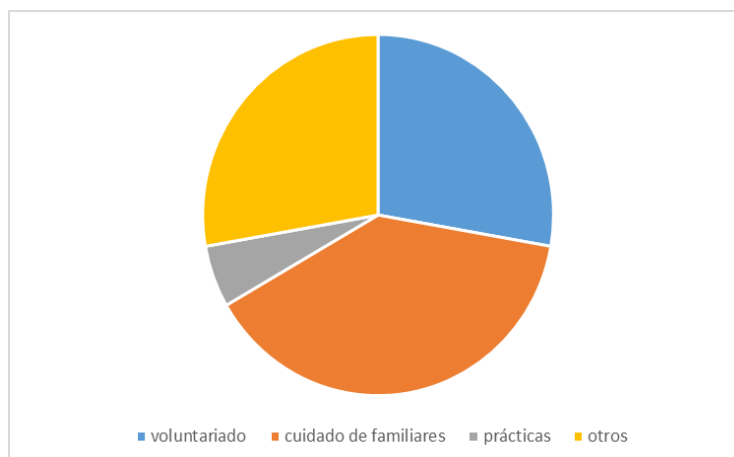


Fuente: elaboración propia.

Muchos de estos alumnos partían de experiencia en años anteriores: en la Gráfica 6 vemos aquellos alumnos que tuvieron otros empleos, sigue destacando como primordial las primeras experiencias en el cuidado de familiares, estos suelen ser niños menores o personas mayores dependientes

También destaca el voluntariado, incluido como trabajo no formal.

Gráfica 6 Trabajos realizados anteriores a los años 2013.



Fuente: elaboración propia.

En cuanto las horas semanales trabajadas fue de una media de 34,48 y el salario medio recibido fue de 470 euros mensuales, muy por debajo del salario mínimo interprofesional.

Por otro lado, otra de las características en cuanto al empleo juvenil, son los contratos de trabajo. La mayoría se trata de contratos temporales (Tabla 12) en la época estival de junio a septiembre.

Tabla 12 Relación laboral según sexo.

<i>Relación laboral</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Contrato temporal	4	10
Contrato indefinido	0	1
Autónomo	0	1
No contrato	4	10
Prácticas	1	2

Fuente: elaboración propia.

Uno de los datos que destacan de esta tabla es la diferenciación de los contratos por sexos. Como se ve en la Tabla 12 la mayor parte de los contratos temporales fueron firmados por mujeres.

En la Tabla 13 muestra los alumnos quienes continúan en su puesto de trabajo o renovarán para el próximo año.

Tabla 13 Continuación de contratos de trabajo.

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Continúa	11	36,7 %
Renovación	1	3,3 %
Total	12	40 %

Fuente: elaboración propia.

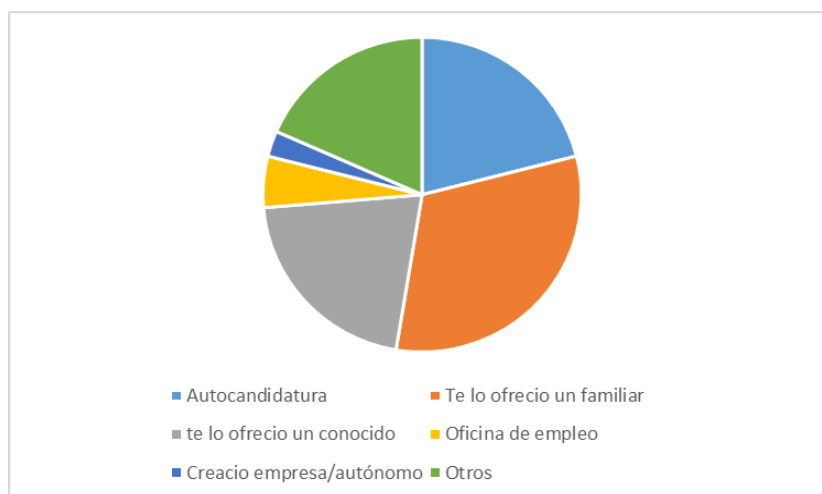
Otro punto es la inversión de los fines de semana para trabajar. En este caso, la mayoría no trabaja ni trabajó durante ese periodo, pero sí hay quienes trabajaron los tres días (viernes, sábado y domingo) (véase Tabla 14).

Tabla 14 Trabajo fines de semana.

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
No	15	50 %
Sí (viernes, sábado y domingo)	12	40 %
Solo viernes y sábado	1	3,3 %
solo sábados	2	6,7 %
Total	30	100 %

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a su entrada en los trabajos realizados entre los años 2013 y 2015, destaca una variabilidad de situaciones, aunque la mayoría de ellos entraron a través de un contacto facilitado por algún familiar o algún amigo o conocido (Gráfica 7).

Gráfica 7 Obtención del empleo.

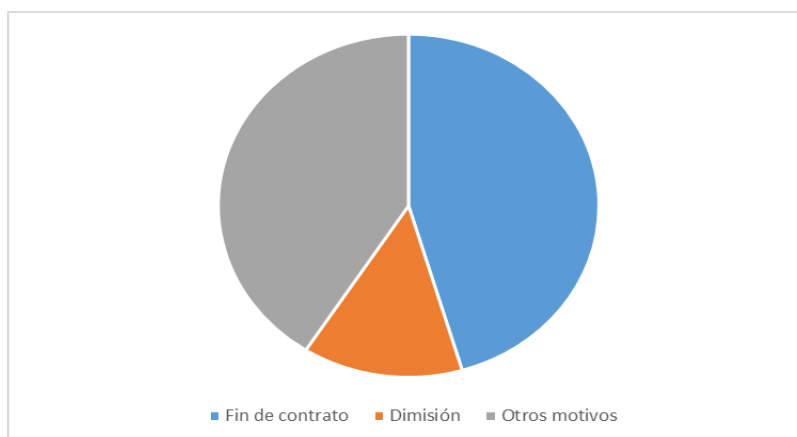
Fuente: elaboración propia.

En los datos recogidos como “otros” se han englobado aquellos alumnos que su incorporación se ha debido a las prácticas o a través de la formación en centros de trabajo solicitando sus servicios.

En cuanto a los trabajos ofrecidos por los familiares, destacan los casos de negocios familiares como: dos propietarios de restaurante, una empresa y una carpintería.

En el análisis de la temporalidad destaca que, en estos últimos casos, quienes trabajan para un familiar propietario de un negocio comenzaron a trabajar desde muy jóvenes, con 16 años siendo estos los contratos más duraderos.

En cuanto a los motivos por los que se puso fin al contrato laboral, la mayoría de los encuestados respondieron: por el vencimiento de la fecha del contrato, pero se dieron otras situaciones que resultan relevantes analizar. Como se puede ver en la Gráfica 8, hay otros que tuvieron que dejar su puesto de trabajo por la continuación de estudios.

Gráfica 8 Fin de prestación de servicios.

Fuente: elaboración propia.

En relación con las condiciones laborales idóneas se les dejó a ellos contestar abiertamente. La mayoría me dio tres condiciones de las que destacan el salario, el horario y las vacaciones como las más importantes (Tabla 15).

Tabla 15 Condiciones idóneas laborales.

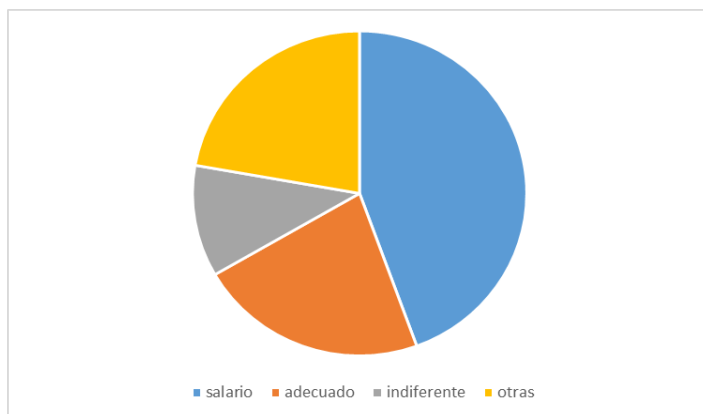
<i>Condiciones idóneas</i>	<i>Nº Alumnos</i>
Salario	18
Horario	20
Vacaciones/tiempo libre	9
Ambiente de trabajo	12
Otras	10

Fuente: elaboración propia.

En la Gráfica 9 se recogen sus respuestas respecto al *salario* indicando que tener uno ya era suficiente. Algunos especificaron que este debía ser adecuado a su profesión y suficiente para vivir. Otra de las características indicadas es que

fuera fijo, que no existiera una variabilidad en lo recibido a lo largo de los meses y que fuera continuo o periódico.

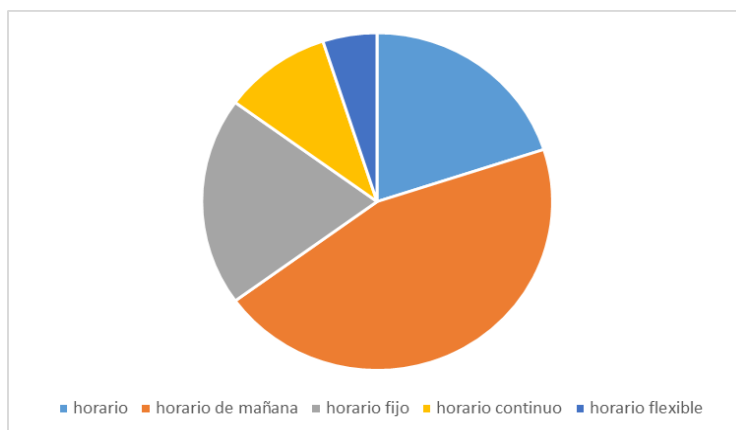
Gráfica 9 Salario.



Fuente: elaboración propia.

En relación con el *horario*, los encuestados preferían trabajar de mañana y tener un horario adecuado y cumpliera lo acordado en la legislación laboral. En menor medida son aquellos los que quieren un horario más flexible (Gráfica 10).

Gráfica 10 Horario.

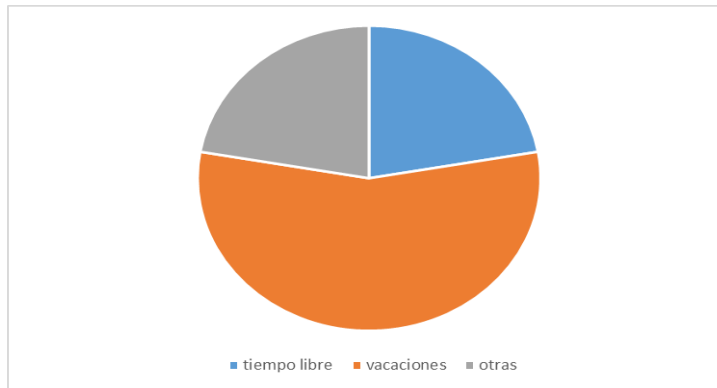


Fuente: elaboración propia.

Otras de las condiciones que indicaron fue tener *vacaciones y tiempo libre*. La mayoría de los encuestados dio importancia a estas características, sobre todo al hecho de tener unas vacaciones remuneradas. En cuanto al tiempo libre, la

mayor parte de los alumnos especifico que este sería por las tardes y los fines de semana.

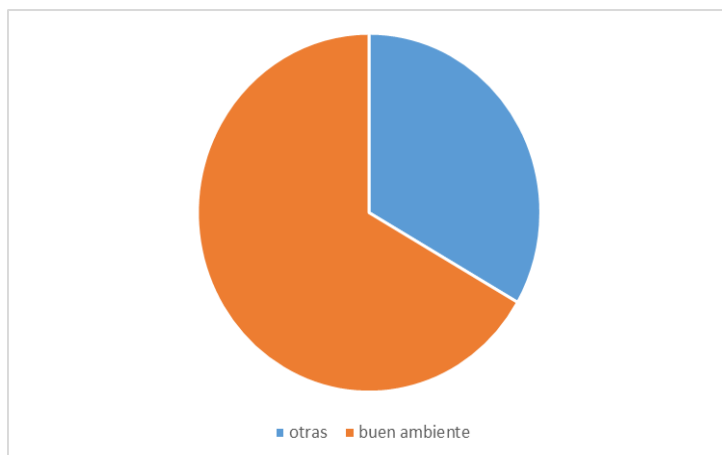
Gráfica 11 Vacaciones y tiempo libre.



Fuente: elaboración propia.

En cuanto al *ambiente de trabajo*, se trataron los temas de compañerismo, el ambiente de trabajo y donde se desarrollaría el trabajo. Quienes dieron esta opción, demandan un lugar donde haya buen ambiente de trabajo. Otros datos que se recogen en relación a esta condición son: el lugar del desarrollo del puesto (una persona fue la única en contestar que trabajaría en una oficina); otro alumno añadió que en su trabajo ideal tendría que ser aquel en el cual se valore las iniciativas; y, por último, otra entrevistada declaró que el puesto debía estar cerca de su lugar de residencia (Gráfico 12).

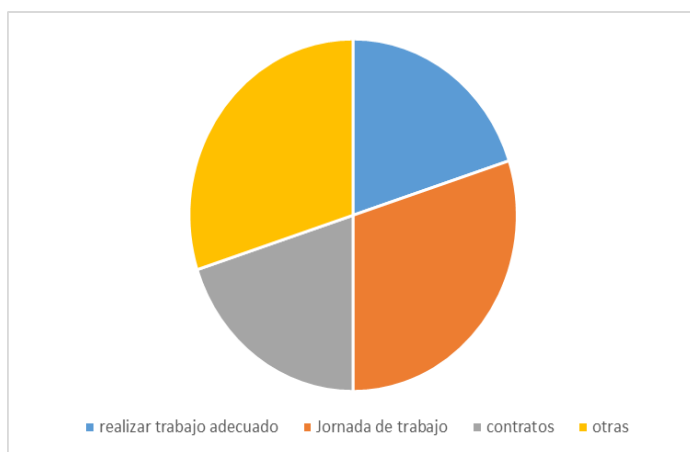
Gráfica 12 Ambiente laboral.



Fuente: elaboración propia.

En *otras características deseadas* se recoge otra información como es la jornada laboral, el tipo de contrato u otras condiciones laborales. En este caso, se recogen la indiferencia hacia el resto de condiciones indicando que se adaptarían al puesto de trabajo, o les sería indiferente (Gráfica 13).

Gráfica 13 Otras características.



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la elección de un empleo según unas determinadas condiciones, se les propuso que contestaran a seis afirmaciones (véanse Anexo II,

pregunta 31) si estaban de acuerdo, en desacuerdo o ni acuerdo ni desacuerdo. Las respuestas fueron muy variadas a cada uno de los ítems presentados.

En la primera afirmación, *aceptarías un trabajo, aunque no tuviera contrato* (Tabla 16), la mayoría de los alumnos aceptarían un trabajo en tales condiciones.

Tabla 16 Aceptar un trabajo sin contrato.

<i>Aceptarías un trabajo, aunque no tuvieras contrato</i>	<i>Nº de alumnos</i>
En desacuerdo	6
De acuerdo	14
Ni acuerdo ni desacuerdo	10

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la segunda, *aceptarías un trabajo, aunque no tuviera un salario fijo* (Tabla 17), vemos que solo una minoría de alumnos lo rechazaría, mientras que la mayoría se lo pensarían o estarían de acuerdo con ello. En cuanto a lo de obtener un salario fijo, va en cuestión sobre todo de determinadas situaciones laborales como los puestos de trabajo en Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) o asociaciones, quienes dependen de las subvenciones para poder pagar a sus empleados.

Tabla 17 Aceptarías un trabajo, aunque no tuviera salario fijo.

<i>Aceptarías un trabajo, aunque no tuviera un salario fijo</i>	<i>Nº de alumnos</i>
En desacuerdo	3
De acuerdo	13
Ni acuerdo ni desacuerdo	14

Fuente elaboración propia.

En relación con la tercera afirmación, *aceptarías un trabajo que fuera a comisión*, (Tabla 18) la mayoría estarían en desacuerdo de aceptar un trabajo en estas condiciones, aunque la diferencia es mínima con aquellos que sí lo harían. En este caso, se les propuso el ejemplo de los trabajos de comercial, empleo muy ofertado actualmente.

Tabla 18 Aceptarías un trabajo que fuera a comisión.

<i>Aceptarías un trabajo que fuera a comisión</i>	<i>Nº de alumnos</i>
En desacuerdo	14
De acuerdo	11
Ni acuerdo ni desacuerdo	5

Fuente elaboración propia.

En la siguiente afirmación *aceptarías un trabajo temporal*, la gran mayoría contestó que están de acuerdo con ello, porque les supondría experiencia laboral (Tabla 19).

Tabla 19 Aceptarías un trabajo temporal.

<i>Aceptarías un trabajo temporal</i>	<i>Nº de alumnos</i>
En desacuerdo	1
De acuerdo	26
Ni acuerdo ni desacuerdo	3

Fuente elaboración propia.

En cuanto si aceptarían *un trabajo temporal sabiendo que te van a renovar cada tres meses*, la mayoría expresó que aceptaría este trabajo a pesar que se les explicó que sería un fraude de ley por parte del empresario (Tabla 20).

Tabla 20 Aceptarías un trabajo temporal sabiendo que te van renovar cada 3 meses.

Aceptarías un trabajo temporal sabiendo que te van a renovar cada tres meses *Nº de alumnos*

En desacuerdo	1
De acuerdo	22
Ni acuerdo ni desacuerdo	7

Fuente elaboración propia.

En la última afirmación *harías horas extras, aunque no te las pagarán*, la respuesta mayoritaria de los alumnos fue en desacuerdo. Aunque algunos aceptarían esta condición si no les queda más remedio y si es algo que les gusta (Tabla 21).

Tabla 21 Realización de horas extras, aunque no las pagaran.

Harías horas extras, aunque no te las pagarán *Nº de alumnos*

En desacuerdo	18
De acuerdo	2
Ni acuerdo ni desacuerdo	10

Fuente: elaboración propia.

3.2.3. Alumnos y perspectivas laborales.

En cuanto a las perspectivas laborales se planteó a los alumnos las siguientes preguntas: qué trabajo-profesión quieren tener en el futuro, y cómo lo ven las oportunidades para alcanzarlo.

En cuanto a la primera pregunta, la mayoría contestó que lo harían de lo que ha estudiado o relacionado con ello. En este caso, nos referimos a

cualificaciones profesionales superiores a la que tienen o la que van a obtener en el momento de la encuesta (Tabla 22).

Tabla 22 Trabajo-profesión futura.

<i>Trabajo-Profesión futura</i>	<i>Nº de alumnos</i>
NS/NC	3
De lo estudiado	14
Relacionado	11
Otras	2

Fuente: elaboración propia.

En el apartado “otras” se recogieron aquellas aportaciones que no tenían que ver o no estaban relacionados con los estudios actuales ni entraban dentro del campo de acción.

En los datos obtenidos se puede ver como la mayoría considera favorables las posibilidades de obtener ese trabajo, pero el conjunto de aquellos que tienen una visión más pesimista de la realidad son la mayoría 13 alumnos (Tabla 23).

Tabla 23 Oportunidad de obtener el trabajo deseado.

<i>Oportunidad de obtener el trabajo</i>	<i>Nº de alumnos</i>
NS/NC	4
Mal	7
Muy mal	6
Bien	11
Ni mal ni bien	2

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a las razones que dieron respecto a su visión, los argumentos fueron variados. En la tabla 24 se recogen los motivos destacando el número de alumnos que no saben o nunca se lo han planteado.

Quienes contestaron, argumentaron que uno de los obstáculos para encontrar el empleo futuro es la falta de experiencia y formación. Aquellos que tienen una visión más optimista opinan que si se busca o se tienen contactos alcanzarán la meta deseada. En cuanto a la falta de empleo y ofertas laborales son pocos quienes asocian que sea ese el problema para la obtención de un trabajo. Por último, aquellos alumnos que se plantean realizar oposiciones para acceder a la ocupación deseada lo ven como un peldaño más.

Tabla 24 Argumentación de la percepción positiva y negativa de la obtención del empleo.

<i>¿Por qué?</i>	<i>Nº de alumnos</i>
NS/NC	10
Falta de experiencia y formación	5
Buena experiencia y formación	4
No hay suficiente empleo	3
Bien si se busca	4
buenas oportunidades con contactos	1
Dificultades en el acceso (oposiciones)	3

Fuente: elaboración propia.

3.2.4. Educación como vía de mejora de competencias profesionales.

Las preguntas finales planteadas fueron si consideran que la realización de la Formación Profesional les ayudará a encontrar empleo y por qué seguirían estudiando.

En cuanto a la primera pregunta realizada, si la Formación Profesional les ayudará a encontrar empleo, la mayoría contestó de manera afirmativa. Los alumnos que se posicionan dentro de la etiqueta “otro” son aquellos que ven la Formación Profesional como un complemento más añadido a su formación, pero el fin de esta no es encontrar un puesto de trabajo relacionado con el ciclo (véase Tabla 25).

Tabla 25 La FP ayudará a encontrar un empleo.

<i>Realizar la FP te ayudará a encontrar empleo</i>	<i>Nº de alumnos</i>
No	1
Sí	26
Otro	3

Fuente: elaboración propia.

En relación con la última pregunta, por qué seguirían estudiando, la respuesta mayoritaria fue para adquirir mayor formación y mejores oportunidades laborales. En cuanto al dato de que seguirían formándose porque “no encuentra trabajo”, nos sugiere la idea de que seguir dentro del sistema educativo sería con el objetivo de hacer algo, un momento de espera hasta que aparezca un empleo y abandonar los estudios (véase Tabla 26).

Tabla 26 ¿Por qué continuar estudiando?

<i>¿Por qué seguir estudiando?</i>	<i>Nº Alumnos</i>
NS/NC	1
Vocación	3
Mejor empleo	7
Formación	15
No encuentra trabajo	2
Otras	2

Fuente: elaboración propia.

Otro punto de interés fue saber aquellos alumnos que estaban en búsqueda activa de empleo y desde cuándo o cuándo empezarían a hacerlo. En este caso, tenemos una mayoría de alumnos que no están buscando empleo, ya que en estos casos tienen renovación del trabajo realizado en los meses antes del inicio del curso.

Una mayoría de los alumnos que buscan empleo lo hacen desde hace más de un año, pero prosiguen en sus estudios (Tabla 27).

Tabla 27 Búsqueda de empleo.*Búsqueda de empleo.**Inicio de la búsqueda de empleo.*

	<i>No busca/No se lo ha planteado</i>	<i>Desde el 2016</i>	<i>Desde hace más de un año</i>	<i>Desde hace más de 2 años</i>	<i>Cuando finalice FP</i>
Sí	17	1	0	0	1
No	0	4	4	2	1

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 28 se puede ver aquellos alumnos que, aun teniendo trabajo, buscan otros. Estos son la minoría, pero llama la atención este dato ya que teniendo una estabilidad laboral a corto plazo quieren o buscan otro empleo.

Tabla 28 Continúan trabajando y buscan trabajo.

Continúan trabajando y buscan trabajo.

No	9
Sí	3

Fuente: elaboración propia.

3.3. Principales resultados.

Este estudio tenía la intención de profundizar en el alumnado de Formación Profesional con el fin de conocer sus perspectivas formativas y laborales en la actualidad.

De este trabajo de campo realizado se desprende que se trata de jóvenes con amplia experiencia laboral a pesar de la corta edad, entre 20-25 años. Incluso algunos ya han tenido más de un trabajo. Aunque la mayoría tiene una visión pesimista a la hora de encontrar el empleo que les gustaría en su futuro, hay alumnos que se muestran más optimistas y no dudan en que lo obtendrán.

La primera pregunta planteada en esta investigación ha sido ¿cómo han cambiado los alumnos de la Formación Profesional? Se puede hablar de un alumnado más preparado que, aparte de los títulos básicos de acceso (ESO y Bachiller), poseen otros certificados académicos que complementan los estudios. Además, mucho de estos alumnos quieren continuar estudiando para acceder a puestos de trabajo con una cualificación más específica y superior.

Por otro lado, también hay un porcentaje de alumnos que, si no encontrasen trabajo, se dedicarían a estudiar. Esto remarca la idea de la educación como un tiempo de espera hasta encontrar un trabajo adecuado.

La función de la Formación Profesional como sustituta de la formación ocupacional, queda remarcada en la segunda pregunta: qué les impulso a realizar la Formación Profesional, dejando de lado la mala reputación que ha tenido la FP en años posteriores.

En cuanto a la tercera pregunta que guía el estudio, cómo ven la Formación Profesional para su futuro laboral, la mayoría de los estudiantes consideran que esta les ayudará a encontrar un empleo, ya que muchos de ellos eligieron esta formación para tener una profesión como es el caso de los alumnos de CFGM APSD.

Por lo que respecta a su relación con el empleo, la situación de estos jóvenes continúa la tendencia general de España: puestos de trabajo caracterizados por la temporalidad de los mismos dentro del sector servicios, remarcando que las horas medias trabajadas semanales (34,32) y el salario medio ganado mensual (470 €) es mucho menor de lo que deberían recibir si se tiene en cuenta que el SMI es de 655'20 € por 160 horas trabajadas mensualmente (Salario Mínimo Interprofesional, 2016)

Otra característica es que la principal experiencia profesional adquirida ha sido a través de cuidados a familiares y voluntariados remarcando el trabajo no formal como acceso al mercado laboral y la adquisición de competencias profesionales.

En cuanto a las pautas de acceso al mundo laboral, estas están marcadas por el acceso a trabajos no formales para ir adquiriendo las competencias laborales a la hora de desempeñar puestos de trabajo más cualificados. Otro resultado a destacar es que la mayoría de trabajos fueron conseguidos gracias a familiares y/o conocidos, aunque también destacan aquellos que fueron conseguidos a través de la formación en centros de trabajo, aludiendo al aspecto

positivo que tienen para la incorporación al mercado laboral. Los estudiantes que más tiempo han estado trabajando son aquellos que han conseguido su trabajo por mediación de familiares y/o conocidos, lo que les lleva a pensar que si tienes contactos, conseguirán un empleo más estable.

En cuanto a las condiciones idóneas del puesto de trabajo respondieron de manera similar: tener un salario adecuado, vacaciones y tiempo libre, un buen ambiente de trabajo y condiciones laborales favorables.

Sin embargo, en las respuestas a las seis afirmaciones planteadas, la mayoría aceptaría contratos temporales, aunque este suponga un fraude de ley como los contratos encadenados de tres en tres meses, ya que, como muchos admitían, esto les da experiencia. Aún más preocupante es aquellos que aceptarían trabajar sin contrato, sin tener en cuenta los riesgos que a largo plazo puede conllevar como el no poder acceder a la prestación por desempleo, cotizar para futuras incidencias laborales o para la jubilación, lo que fomentaría una serie de situaciones que podría verse envuelta en una espiral de exclusión social.

La encadenación de trabajos sin contrato puede llevar a que los jóvenes asuman una trayectoria de precariedad a la vida adulta, caracterizando por situaciones de desempleo y trabajos temporales a pesar de que el nivel formativo sea alto.

Otra trayectoria a la vida adulta que representa a estos jóvenes es de aproximación sucesiva: muchos de ellos, para acceder a un mejor puesto de trabajo, tienen que tomar itinerarios formativos más largos, como el caso de aquellos alumnos que acceden a la formación para acceder a cursos superiores o bien, que los recursos tanto económicos o los estudios ofertados por la propia comunidad no pueden realizarse directamente. También en este estudio se representan trayectorias de adscripción familiar con aquellos alumnos que están trabajando para empresas familiares como son los casos de los restaurantes, la carpintería o la empresa familiar.

Como se viene tratando desde el comienzo, la educación es un seguro de las situaciones de desempleo, pero las políticas laborales y la situación económica actual dificulta la inserción de los jóvenes al mercado laboral.

3.4. A modo de conclusión.

Tras este estudio, podemos ver que el perfil de alumnos de formación profesional ha cambiado: ya no solo acceden aquellos que no tienen oportunidad de ir a la universidad o que a lo máximo que aspirarían sería a sacarse un título para incorporarse al mundo laboral. Los nuevos alumnos de Formación Profesional se han preparado a lo largo de su vida académica, algunos de ellos vienen derivados de estudios de grado universitario sin acabar, y otros que se incorporan a los ciclos formativos tras acabar los grados como formación complementaria.

También son muchos los que tienen una amplia experiencia laboral suficiente para encontrar un empleo adecuado. Sin embargo, se seguirán formando para acceder a mejores condiciones laborales teniendo en cuenta el actual mercado, que la mayoría ve desde una perspectiva pesimista: el encontrar trabajo se considera difícil por su falta de experiencia.

Son pocos alumnos los que ven el problema de la precariedad en el empleo como algo global, asociando la responsabilidad de encontrar oportunidades laborales a su propio emprendimiento. Sin embargo, como en apartados anteriores se ha comentado, en Cantabria la población en desempleo sigue en alza, existiendo pocas oportunidades para la incorporación laboral.

El sistema educativo es la red de seguridad para evitar el desempleo, pero ¿hasta qué punto? España es uno de los países con más población juvenil sobrecualificada ocupando puestos de trabajo por debajo de esta. El sistema educativo y el mundo laboral han de ir ligados para tratar de frenar esta situación, pero las políticas laborales actuales deben tomar otras medidas como el fomento

de contratos para estudiantes y recién titulados con el fin de mejorar la inserción laboral de los jóvenes.

A pesar de ello, los alumnos continuaran formándose con el fin de obtener mejor formación académica, aunque como se puede concluir la obtención de títulos no se correlaciona con el éxito laboral. Muchos de los alumnos entrevistados tienen amplia experiencia laboral y han adquirido competencias profesionales suficientes para ser punto de mira de los reclutadores actuales. Aun así, justifican que no encontrarán trabajo pese a tener esa experiencia y la formación necesaria para el puesto futuro.

Es necesario que el sistema educativo y el mundo laboral no estén de espaldas para formar mejores profesionales, pero a su vez es importante que el mundo laboral no mercantilice el sistema educativo, volviendo a crear escuelas-fábricas como en los siglos pasados. Por ende, la legislación educativa y laboral debería ir de la mano elaborando, entre ambas partes, el currículo educativo necesario para mejorar la incorporación del alumnado al mundo laboral, sobre todo en la Formación Profesional, pero teniendo en cuenta todas las etapas educativas. Un avance de esto es la incorporación de las competencias básicas dentro de los currículos formativos.

Así mismo, se debería trabajar con expertos en recursos humanos que ayudarán a estos jóvenes a la inserción favorable en el mercado laboral, teniendo en cuenta la realidad actual y no basándonos en el discurso de “hay que seguir formándose”.

Tendría que ser una obligación del sistema educativo adaptar a los estudiantes a los nuevos procesos de inserción en el mercado laboral, fomentando el emprendimiento y empleabilidad. Aunque esto no será posible si las reformas laborales recortan cada vez más en derechos y los trámites para establecerse como trabajador por cuenta propia son caros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Alcañiz, M., y Querol, V. (2015). Jóvenes y trayectorias a la vida adulta. Desigualdades, retos y nuevas formas en un contexto de crisis. *Revista del pensamen i anàlisi*, nº 16, pp. 7-12. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/Recerca.2015.16.1>.
- Agud, I., Ciraso, A., y Pineda, P. (2016). Factores que intervienen en la inserción laboral de los titulados en Educación en tiempos de crisis: un estudio sobre Cataluña. *Revista de educación*, nº 372, pp. 141-168. DOI: 10.4438/1988-592X-RE-2015-372-318.
- Burgués, A. (2015). Aprendiendo en la escuela para los empleos del mañana. *Intangible Capital*, vol. 11, nº 3, pp. 458-484. DOI: <http://dx.doi.org/10.3926/ic.656>.
- Cabralles, A., Doblado, J., y Mora, R. (2013). Dualidad laboral y déficit de formación en el empleo: evidencia sobre España con datos PIAAC. En Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Eds.), *PIAAC: Programa Internacional para la Evaluación de las Competencias de la población adulta, 2013*, nº II, pp. 8-35.
- Casal, J., García, M., Merino, R., y Quesada, M. (2006a). Aportaciones teóricas y metodológicas de la juventud desde la perspectiva de la transición. *Grup Recerca Educació y Treball. Papers*, nº 79, pp. 21-48.
- Casal, J., García, M., Merino, R., y Quesada, M. (2006b). Itinerarios y trayectorias. Una transición de la escuela al trabajo. *Trayectorias: Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Nuevo León*, Vol. III, nº 22, pp. 6-29.
- Capsada, Q. (2014) Educación y desempleo juvenil. *Información Comercial Española, ICE: Revista de Economía*, nº. 881, pp. 51-66.

Comisión Europea (1995) Libro Blanco de la Educación y la Formación: Enseñar y aprender. Hacia la sociedad cognitiva. *Comisión de las Comunidades Europeas*. Recuperado en: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:1995:0590:FIN:ES:PDF>

Europa Press (2016, 3 de junio) Cantabria vuelve a ser la única Comunidad Autónoma en la que hay más parados que hace un año. *El Diario Montañés*. Recuperado el 10 de junio 2016, de: <http://www.eldiariomontanes.es/economia/trabajo/201606/02/cantabria-vuelve-unica-comunidad-20160602091511.html>

Europa Press (2016, 30 de mayo). La campaña de verano creará 14.500 empleos en Cantabria. *Europa Press*. Recuperado el 10 de junio de 2016, de: <http://www.europapress.es/cantabria/noticia-campana-verano-creara-14500-empleos-cantabria-20160530095026.html>

Galindo, J. y Ramos, M. (2014) ¿Empezar bien para evitar riesgos después? Pautas de incorporación al mercado de trabajo y sus efectos en la situación laboral de los jóvenes. *Información Comercial Española, ICE: Revista de Economía*, nº 881, pp. 29- 49.

García Campos, J.M. (2015, 2 de junio) Ranking de desempleo juvenil en Europa: España, líder con el 49,6%. *La vanguardia*. Recuperado el 10 de junio de 2015, de: <http://www.lavanguardia.com/vangdata/20150613/54432243021/ranking-de-desempleo-juvenil-en-europa-espana-lider-con-el-49-6.html>

García, M., Casal, J., Merino, R., y Sánchez, A. (2013) Itinerarios de abandono escolar y transiciones tras la Educación Secundaria Obligatoria. *Revista de Educación* nº 361, pp. 65-94. DOI: 10.4438/1988-592X-RE-2011-361-135.

- González de la Fuente, I. (2012) Juventud y diversidad cultural. Algunos elementos para un análisis socio-antropológico de la transición escuela- trabajo. *Revista de ciencia de la educación nº 229*, pp. 40-62.
- González Morales, O. y Díaz, F. Mº. (2010) El papel de la educación en las decisiones laborales de los jóvenes. En: González Morales, O (coord.) *Expectativas de los jóvenes hacia el trabajo y la emprenduría*. Santa Cruz de Tenerife Laguna Universidad, pp. 19-34.
- Jiménez, V. y Trujillo, R. (2010) Las prácticas en empresas y becas formativas como instrumento de inserción laboral de los universitarios canarios. En: González Morales, O (coord.) *Expectativas de los jóvenes hacia el trabajo y la emprenduría*. Santa Cruz de Tenerife Laguna Universidad, pp. 91- 104.
- Lasheras, R., y Pérez, B. (2014) *Jóvenes, desigualdades y exclusión social*. Navarra: Universidad Pública de Navarra y Fundación FOESSA. Documentos de Trabajo Fundación FOESSA. VII Informe sobre exclusión social y desarrollo social en España 2014.
- Merino, R. (2012) La Formación Profesional en los itinerarios formativos y laborales de los jóvenes: las leyes proponen y los jóvenes disponen. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación, nº 5*, pp. 503-512.
- Moreno, A. (2015) La empleabilidad de los jóvenes en España: explicando elevado desempleo juvenil durante la recesión económica. *Revista Instituto de Investigación Ciencias sociales, nº11*, pp. 3-29. DOI: <http://dx.doi.org/10.18004/riics.2015.julio.3-20>.
- Murena, I. (2015, 9 de octubre de) El desempleo juvenil en España puede haber tocado fondo”, según la OIT. *El Mundo*. Recuperado el 10 de junio 2016, de:

<http://www.elmundo.es/economia/2015/10/09/56178b3ce2704e69528b4641.html>

Núñez, E. (2007). Marketing ocupacional. Análisis de las actitudes de los jóvenes ante la Formación Profesional y el trabajo. En: *XIX Encuentros de profesores universitarios de Marketing: Vigo, 19, 20, y 21 de septiembre*. Vigo, pp. 41- 56.

Pascual, B. (2007) El ciclo vital y sus etapas. Problemáticas asociadas a los grupos de edad. En Merino, R., y de la Fuente, G., (coord.) *Sociología para intervención social y educativa*. Madrid Complutense- UAB, pp. 155-181.

Rodríguez, E., y Ballesteros, J. C. (2013) *Crisis y contrato social, los jóvenes en la sociedad del futuro*. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud de la Fundación Ayuda contra la Drogadicción.

Saniter, N. y Sieder, T. (2014) The effects of occupational knowledge: job information centers. Educational choices, and labour market outcomes” *IZA Discussion Paper*, nº 8100.

Ustrell, M. (2012) La vía profesional-superior disminuye la desigualdad social en el acceso al sistema universitario. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, vol. 5, nº 1, pp. 75-90.

WEBGRAFÍA.

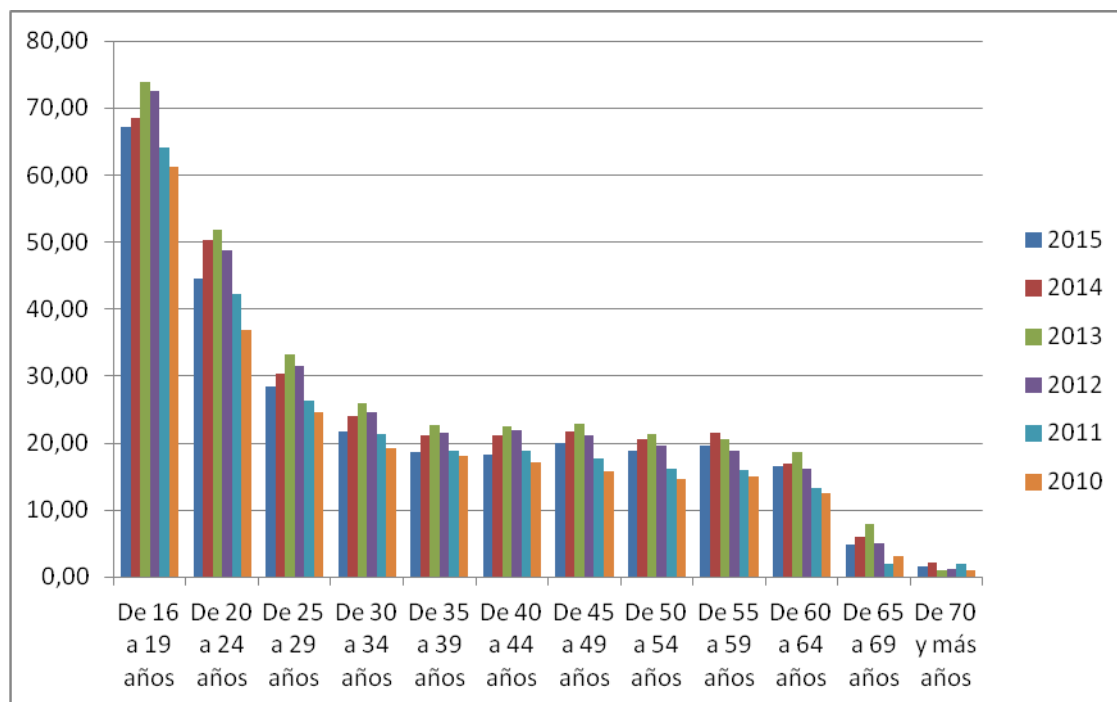
Educantabria <http://www.educantabria.es/>. (2016). Cantabria: Consejería de Educación, Deporte y Cultura. Oferta educativa: Sistema Educativo 2016-2017 [Consulta el 28 de mayo 2016]. Disponible en: http://www.educantabria.es/docs/documentacion/Oferta%202016-17_v11.pdf

Instituto Nacional de Estadística (INE) <http://www.ine.es/>. (2016). Madrid: INE. INEbase, Encuesta de Población Activa. [Consulta el 23 de mayo 2016]. Disponible en: http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&c_id=1254736176918&menu=resultados&secc=1254736195128&idp=1254735976595

Salario Mínimo Interprofesional <http://www.salariominimo.es/>. (2016). [Consulta el 10 de junio 2016] Disponible en: <http://www.salariominimo.es/>

ANEXOS.

ANEXO I: Gráfica Tasa de paro por edades.



Fuente: elaboración propia con base en el INE (2016).

ANEXO II: Cuestionarios Formación profesional

Datos personales:

Sexo

Edad:

Ciclo:

Curso

Formación académica:

1. Acceso a la FP

Prueba de acceso ☐

Acceso desde Formación Profesional de Ciclo de grado medio ☐

Bachiller ☐

Estudios superiores (Universidad): *especificar cuáles* ☐

2. ¿Tienes algún otro título académico? A parte del señalado en la anterior pregunta.

3. Al finalizar la FP, ¿seguirás estudiando? En caso de hacerlo, ¿Qué harías?

4. ¿Cuál fue el motivo de entrar a estudiar la FP?

Familia

5. ¿Cuál es el lugar donde vives habitualmente?

Domicilio de tu familia ☐

Casa independiente ☐

Comparto vivienda con no familiares ☐

Otros ☐

En caso de vivir con familiares o tutores responder a las siguientes preguntas:

6. ¿Qué estudios ha finalizado tu padre-tutor 1?

- | | |
|-------------------------------------|--------------------------|
| Ninguno (lee y escribe) | ☐ |
| Ha finalizado Primaria | ☐ |
| Ha finalizado Secundaria | ☐ |
| Ha finalizado Formación Profesional | ☐ |
| Ha finalizado Universidad | ☐ |

7. ¿Cuál es la **actividad principal** de tu padre-tutor 1?

- | | |
|------------------------|--------------------------|
| Ocupado | ☐ |
| Desempleado | ☐ |
| Inactivo: | |
| Estudiante | ☐ |
| Pensión jubilación | ☐ |
| Pensión no jubilación | ☐ |
| Labores del hogar | ☐ |
| Incapacidad permanente | ☐ |
| Otra situación..... | ☐ |

8. ¿Cuál es la profesión de tu padre- tutor1?

9. ¿Qué hace en su trabajo tu padre-tutor 1? ¿Cuáles son sus principales tareas?

10. ¿Qué **estudios** ha finalizado tu madre-tutor 2?

- | | |
|-------------------------------------|--------------------------|
| Ninguno (lee y escribe) | ☐ |
| Ha finalizado Primaria | ☐ |
| Ha finalizado Secundaria | ☐ |
| Ha finalizado Formación Profesional | ☐ |

Ha finalizado Universidad ☐

11. ¿Cuál es la **actividad principal** de tu madre-tutor 2?

Ocupado ☐

Desempleado ☐

Inactivo:

Estudiante ☐

Pensión jubilación ☐

Pensión no jubilación ☐

Labores del hogar ☐

Incapacidad permanente ☐

Otra situación: ☐

12. ¿Cuál es la profesión de tu madre- tutor2?

13. ¿Qué hace en su trabajo tu madre-tutor 2? ¿Cuáles son sus principales tareas?

Empleo

14. ¿Cuál es tu actividad principal? *(Indicar aquella por la que se tenga prioridad)*

Estudiar ☐ Trabajar ☐

15. ¿Tienes trabajo actualmente?

16. ¿Has tenido trabajo en los últimos dos años (2013, 2014)? ¿Cuántos?

17. ¿Qué haces/Hacías en tu trabajo? ¿Cuáles son/eran tus principales tareas?

Describe las funciones principales de tu/s trabajo/s

18. Describe el lugar donde trabaja: ¿a qué se dedica la/s empresa/s para la que trabaja?

19. Tu relación contractual con la empresa es: *(En caso de tener más de un trabajo cuáles son los contratos por cada uno de ellos)*

Indefinida ☐ Temporal ☐

20. Fecha de inicio en el/los trabajo/s:

21. Fecha de finalización en el/los trabajo/s:

22. ¿Cuántas horas trabajas a la semana?

23. ¿Trabajas los fines de semana?

Sí ☐ No ☐

24. ¿Cuál es el ingreso aproximado a mes?

25. Cómo conseguiste el/los trabajo/s? (indicar todas las opciones que se consideren)

Te llamó la empresa ☐

Te lo dio algún familiar ☐

Ofreciste tu trabajo y lo aceptaron ☐

Te presentaste a un anuncio ☐

Te lo proporcionaron-buscaron familiares ☐

Te lo proporcionaron-buscaron amigos o conocidos ☐

Por la oficina de de empleo ☐

A través de empresas de trabajo temporal ☐

A través de una bolsa de trabajo ☐

Creaste tu propia empresa ☐

Otros:

26. ¿Por qué finalizó tu trabajo? (*Hacerlo por cada trabajo*)

Fin de contrato ☐

Despido ☐

Dimisión ☐

Otros motivos ☐

27. ¿Qué otros trabajos has tenido antes? *Indicar aquellos trabajos que se han tenido ya sea de manera formal o informal (ej. Cuidar a mi hermano/a o mi primo/a, voluntariado...)*

28. ¿Estás buscando trabajo?

Sí ☐ No ☐

Si la respuesta es afirmativa, ¿cuándo empezaste a buscar?

29. ¿Qué trabajo-profesión te gustaría tener en el futuro?

Siendo realistas, ¿cómo ves las oportunidades de obtener ese trabajo?

30. ¿Qué condiciones laborales son las idóneas para ti?

31. De las siguientes afirmaciones indica cuales estás más de acuerdo o menos

	En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo
Aceptaría un trabajo, aunque no tuviera contrato.			
Aceptaría un trabajo, aunque no tuviera un salario fijo.			
Aceptaría un trabajo que fuera a comisión.			
Aceptaría un trabajo temporal			
Aceptaría un trabajo temporal sabiendo que me van a renovar cada tres meses			
Haría horas extras, aunque no me las pagarán.			

32. ¿Consideras que la FP te ayudará a encontrar el trabajo?

33. ¿En caso de seguir estudiando, por qué lo harías?